

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014

Versión 03



Apartadó, febrero de 2015

TRD: 300-08-01-01-0001-2015

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

GABRIEL VALLEJO LÓPEZ

Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General

LUIS ARLEY CUESTA MANYOMA

Revisor Fiscal

ARBEOY MOLINA

Subdirector de Planeación y Ordenamiento
Territorial

JOHN JAIRO PARRA BONOLIS

Subdirector Jurídico, Administrativo y Financiero

VANESSA PAREDES ZUÑIGA

Subdirectora de Gestión y Administración
Ambiental

FERNEY ENRIQUE PADILLA NUÑEZ

Asesor Control Interno

ASAMBLEA CORPORATIVA

GABRIEL VALLEJO LÓPEZ

Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

NESTOR JAFFET BERNAL

Abriaquí

LUIS GONZALO GIRALDOAGUIRRE

Apartadó

DIANA STELLA GARRIDO HENAO

Arboletes

AICARDO ANTONIO URREGO USUGA

Cañasgordas

AGAPITO MURILLO PALACIOS

Carepa

EDGAR PAYARES BERRIO

Chigorodó

TORIBIO GIRON DAVID

Dabeiba

JORGE HUGOELEJALDE LOPEZ

Frontino

JAIME LEON PEREZ GUERRA

Giraldó

EZEQUIEL DE JESUS FERRO CUESTA

Murindó

JAIME DARIO LOPEZ DUQUE

Mutatá

ADALBERTO BAENA OYOLA

Necoclí

HUGO LEON GIRON GRACIANO

Peque

EMILIO BELTRAN CUADRADO

San Juan de Urabá

NEDER LUIS DIAZ DIAZ

San Pedro de Urabá

RUBEN DARIO ARROYO PALACIOS

Turbo (E)

JESUS MARIA RUA ARIAS

Uramita

LUIS EDUARDO MONTOYA URREGO

Urrao

MIRYAM DEL CARMEN SERNA

MARTINEZ

Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

CLAUDIA A. ARIAS CAUDROS

Delegada del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS B.

Delegado del Ministro de Agricultura

LUZ ANGELA PEÑA MARIN

Delegada del Gobernador

OCTAVIO ROJAS ROMAÑA

Representante Comunidades Negras

NAZARIO URIBE ECHEVERRI

Representante Comunidades Indígenas

JAIME DARIO LOPEZ DUQUE

Alcalde Popular de Mutatá

JAIME LEON PEREZ GUERRA

Alcalde Popular de Giraldó

GABRIEL MÁRQUEZ VÉLEZ

Representante ONG's

JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO

Representante Gremio Cafetero

GABRIEL JAIME ELEJALDE G.

Representante Gremio Bananero

JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ

Delegado del Presidente de la República

PRESENTACIÓN

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA, tiene la responsabilidad de ejecutar el Plan de Acción 2012 – 2015 en 19 municipios, 1´877.100 has y 738.097 habitantes (DANE, 2012).

El Consejo Directivo aprobó en el segundo semestre del año 2012 el Plan de Acción Corporativo que va desde el 3 de julio 2012 a 31 de diciembre 2.015, en este sentido se presenta el informe del año 2014, donde se trabajaron seis programas, catorce subprogramas y veinte cinco proyectos, los cuales están mediados por los principios de la generación de empleo, la equidad de género, mejoramiento de la calidad de vida de la población, la cultura institucional del servicio y el mejoramiento continuo, donde se da cuenta de la articulación de las políticas y programas nacionales y sectoriales y desarrollo de procesos regionales de gestión ambiental en el territorio de la jurisdicción.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo y la comunidad en general, los resultados de la gestión para el año 2014, el cual aporta elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I REPORTE DE GESTIÓN	7
1.1 PROGRAMA: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	7
1.1.1 SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	7
1.1.2 SUBPROGRAMA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN	14
1.2 PROGRAMA: Gestión en Biodiversidad	21
1.2.1 SUBPROGRAMA GESTIÓN EN BOSQUES.....	21
1.2.2 SUBPROGRAMA GESTIÓN EN FAUNA	26
1.3 PROGRAMA: Gestión en Recursos Hídricos	28
1.3.1 SUBPROGRAMA ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	28
1.3.2 SUBPROGRAMA LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE	32
1.4 PROGRAMA: Gestión en Calidad de Vida.....	36
1.4.1 SUBPROGRAMA PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	36
1.4.2 SUBPROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	42
1.5 PROGRAMA: Gestión en Procesos Productivos Sostenibles	46
1.5.1 SUBPROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPIA	46
1.6 PROGRAMA: Gestión para el Fortalecimiento Institucional	48
1.6.1 SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	48
1.6.2 SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL	50
1.6.3 SUBPROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS – AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	52
CAPITULO II INFORMES AUTORIDAD AMBIENTAL	54
2.1. ACCIONES DE AUTORIDAD AMBIENTAL EN MINERIA	54
2.2. TRAMITES AMBIENTALES.....	62
2.3 QUEJAS	63
2.4 DECOMISO de FLORA Y FAUNA	63
2.5 SALVOCONDUCTOS	64

capitulo III INFORME PLAN DE ACCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLITICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN CORPORATIVA	65
CAPITULO IV INFORMES FINANCIEROS	66
4.1 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS.....	66
4.2 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	69
4.3 BALANCE GENERAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014	75
4.4 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRINOMIO.....	77
4.5 ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTALCOMPARATIVO DICIEMBRE 2013 Y DICIEMBRE 2014	79
4.6 INFORME DE LA REVISORIA FISCAL	90
CAPITULO V INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	94
5.1MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN	94
5.2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN.....	100
5.3. CAPACIDAD DE LA GESTION CORPORATIVA	110
5.3.1 FORTALECIMIENTO DE LA CAPICIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL	110
5.3.2 FORTELECIMIENTO ECONOMICO Y SECTORIAL	111
CAPITULO VI. EJECUCION FINANCIERA PLAN DE ACCION 2012-2015.....	112
GLOSARIO	117

CAPÍTULO I REPORTE DE GESTIÓN

A continuación se presentan los resultados de la gestión corporativa para el año 2014.

1.1 PROGRAMA: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

1.1.1 SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

1.1.1.1 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO

Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato

Para la vigencia 2014 se tiene como meta la implementación del 5% del plan de manejo, en el año se desarrolló convenio con COCOMACIA¹ el 5%, mediante:

- Cuarenta (40) ha de sistemas agroforestales establecidas en las veredas: Bocas de Luisa (10 has) y Arenal (10 has), municipio de Vigía del Fuerte; comunidad de Isla de los Rojas (13 has) y Bella Luz (7), municipio de Murindó. Beneficiadas cuarenta (40) familias.
- Apoyo técnico al encierro de bocachico en el corregimiento de Buchadó, Vigía del Fuerte, beneficiadas veinte (20) familias.
- Ciento cuarenta (140) personas capacitadas en presentación procesos organizativos de comunidades afrocolombianas, funciones de los consejos comunitarios haciendo énfasis en lo ambiental y mecanismos de participación ciudadana de las veredas: Bocas de Luisa y Arenal municipio de Vigía del Fuerte; Isla de los Rojas y Bella Luz, municipio de Murindó.

¹ Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato

1.1.1.2 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO – FCA.

Meta establecimiento de cien (100) has de sistemas agroforestales, para la vigencia se avanza en el proceso establecimiento, toda vez que el proyecto fue aprobado por el FCA el 20 de junio de 2014. Se tienen los siguientes resultados parciales:

- Convenio con el consejo comunitario Isla de los Rojas para el establecimiento de setenta (70) has de sistemas agroforestales en el municipio de Vigía del Fuerte.
- Convenio con el consejo comunitario “Por el Desarrollo Integral” PDI, para el establecimiento de treinta (30) has de sistemas agroforestales en el municipio de Murindó.
- Seleccionados y georeferenciados los sitios de establecimiento de los arreglos agroforestales.
- Realizados tres (3) talleres de socialización del proyecto en las comunidades

1.1.1.3 PROYECTO ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA (FCA 2013)

Formulación e implementación del Plan de manejo humedales Río León- Tumaradó

La meta para el año es de 50% de formulación del plan de manejo río León Tumaradó, en la vigencia se adelantó el 50% restante de la formulación del plan de manejo, para lo cual se realizó:

- La validación y ajuste del modelo de delimitación de los humedales asociados al río León, que incluyó revisión de todas las variables del modelo, levantamiento de información de campo (modelación hidráulica, composición de suelos, modelos de inundación y niveles piezómetros). Con lo cual se obtuvo una propuesta técnica de delimitación del humedal asociado al río León, bajo la aplicación de

un modelo cartográfico, desarrollado con la Universidad de Medellín.

- Generación modelo base para caracterizar el complejo de humedales León- Tumaradó, adelantado por la Universidad de Medellín².
- Elaborado el diagnóstico participativo de los actores, interpretación sobre las distintas espacialidades sobre el territorio, las problemáticas socioambientales, donde se hace una propuesta de ordenamiento y gestión desde las visiones institucionales que confluyen en la gestión de los humedales, adelantado con el INER³
- Ejecución de la caracterización biológica (Mamíferos, aves, macro invertebrados acuáticos, ictiofauna, reptiles y anfibios) del complejo de humedales río León- Tumaradó, en asocio con la WWF⁴.
- Implementación de diez y seis (16) unidades de sistemas productivos sostenibles familiares en las veredas Lomas Aisladas, La Te y La Primavera de Turbo.
- Restauración de ciento siete (107) hectáreas de cativales en las veredas La Ese, Mangos Medios, la Pola, Manatíes, Lomas Aisladas, La Primavera, La Te y La Fe del municipio de Turbo; beneficiadas cincuenta y un (51) familias.

1.1.1.4 PROYECTO PRIORIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLAN DE MANEJO PARA HUMEDALES INTERIORES

Formulación del PM para humedales interiores priorizado

Para el año 2014 la meta es la culminación de la etapa de priorización de humedales y la formulación del 50% del plan de manejo de

² Este componente fue desarrollado por la Empresa Servicios Hidrogeológicos Integrados (SHI)

³ INER: Instituto de Estudios Regionales, de la Universidad de Antioquia

⁴ WWF: World Wildlife Found.

humedales interiores priorizados, en la vigencia se cumplió la meta del 2014 en su totalidad, con las siguientes acciones:

- a) La terminación de la priorización con la evaluación de tipo biológico, hidrológico y antrópico articulado al concepto de cuenca, dando siguiente priorización:

Tabla 1 Priorización de humedales interiores en la jurisdicción

Subregión	Criterios Biológico - Hidrológico		Subregión	Criterios Antrópicos	
	Municipio	Humedal		Municipio	Humedal
Urabá	Arboletes	Ciénaga La Estación	Urabá	Turbo	Ciénaga Aguaspietas
	Arboletes	Ciénaga Alto Bonito		Arboletes	Ciénaga Los Arroyos
	Arboletes	Ciénaga El Calabozo	Occidente	Giraldo	Finca La Ciénaga
Uramita	La Laguna de San Francisco	Giraldo		Finca El Duende	
Frontino	Pantano Murrí	Uramita		La Laguna de San Francisco	
Giraldo	Finca La Ciénaga	Uramita		El Pantano	
Uramita	El Pantano	Peque		El Termal	
Uramita	Ciénaga Seca				
Peque	Finca La Ciénaga				

De acuerdo a la evaluación presenta por el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, la afectación más recurrente en los humedales es la actividad pecuaria, los cuerpos de agua ubicados en la región de Urabá son los que antrópicamente están más perturbados y los que presentan menos afectación son los ubicados en el Occidente.

- b) En cuanto a la formulación del plan de manejo de humedales interiores priorizados, se alcanzó el 50% relacionado con las siguientes actividades:

- Evaluación ecológica, socioeconómica y cultural y para Plan de manejo de la Ciénaga Aguas Prietas en el municipio de Turbo.
- Señalización de tres (3) humedales en Occidente (El Pantano en Uramita - El Termal en Peque y El Pantano de la Blanquita en Frontino).
- Apoyo en caracterización biótica de humedales asociados al río León dentro de Convenio con la WWF.
- Apoyo en socialización de proyectos relacionados con humedales en la jurisdicción de CORPOURABA.
- Participación en convenio con el Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt para la definición de criterios de delimitación de humedales.

1.1.1.5 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PARAMO DE URRAO

Implementación del Plan de manejo del Páramo de Urrao.

En la vigencia 2014 se tuvieron dos metas:

- El 50% de la propuesta de delimitación de nuevas áreas sin traslape, donde se realizó en el año 44,8%, mediante:
 - Caracterización de socioeconómica del entorno local del páramo Urrao.
 - Caracterización de la fauna y la flora en el entorno local.
 - Caracterización socioeconómica, flora y fauna y geomorfología a nivel regional.
 - Avances de la caracterización cultural, usos históricos del suelo e historia ambiental del ámbito regional.
 - Avances en la caracterización hidrológica, clima y servicios ecosistémicos a nivel regional.
- Formulación de 20% del plan de manejo de nuevas áreas de paramo sin traslape, se avanzó el 16,2% con:

- Diagnósticos técnicos, sociales y económicos.
- Capacitación de mil cuatrocientos (1400) personas mediante treinta y cinco (35) talleres de sensibilización y capacitación en el entorno local del Complejo de paramos Frontino-Urrao, con metodologías para diagnosticar las acciones de manejo y los proyectos prioritarios.

1.1.1.6 PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES Y NACIONALES

Implementación del 20% PM DRMI Ensenada

Meta año implementación del 5% PM DRMI⁵ Ensenada, con avances del 5% mediante:

- El monitoreo de tortugas marinas en las playas de Bobalito en Necoclí, el cual se lleva a cabo con una asociación comunitaria conformada por diez (10) habitantes de la vereda Bobalito, entre el 30 de marzo y el 30 de octubre de 2014, durante esta temporada arribaron cuarenta y nueve (49) hembras de las especies cana (*Dermochelys coriacea*), dieci nueve (19) hembras de carey (*Eretmochelys imbricata*) y cinco (5) hembras de tortuga verde (*Chelonia mydas*), se identificaron ciento sesenta y ocho (168) nidos y liberados cinco mil ochocientos noventa y tres (5.893) neonatos y seis (6) hembras de la especie *C. Mydas*, que habían sido capturadas por pescadores en redes de pesca.
- Capacitados trecientos (300) niños de ocho (8) instituciones educativas del área de influencia del DRMI Ensenada de Rionegro, a través de actividades lúdicas y juegos didácticos, en temas de cuidado del medio ambiente y conservación de la fauna silvestre, igualmente se ha hecho entrega del material didáctico.
- Con el apoyo del SIRAP Antioquia, se realizó el análisis de la efectividad del manejo del DRMI ensenada de Rionegro con el fin de evaluar las medidas de manejo e instrumentos de planeación que se desarrollan en esta área protegida.

⁵ PM DMRI: Plan de Manejo Distrito Regional de Manejo Integrado

Implementación del 10% PM DRMI Alto de Insor

Meta año implementación del 3% PM DRMI Insor, realizado en el año el 3% con:

- Seguimiento a proyectos productivos con las comunidades campesinas de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo:

Tabla 2 Proyectos Productivos con seguimiento

Municipio	Veredas	Proyectos Productivos
Giraldo	El Águila, El Roblal, Filo de en Medio, El Limo, Cuajaron	Cultivo de lulo de tierra fría
Cañasgordas	Insor	Cultivo de lulo de tierra fría
Abriaquí	Las Juntas, El Edén, Corcovado, Potreros, Santa Teresa y Los Monos	Cultivo de tomate torrano

- Construcción de un vivero para cultivo de tomate torrano de una hectárea para quince (15) familias de la vereda La Timotea de Abriaquí.
- Ejecución de un proyecto ecoturístico en las veredas El Águila, El Roblal, Filo de en Medio, El Limo y Cuajaron, mediante la construcción de dos mil (2000) metros lineales de senderos, dos (2) casetas, siembra de mil (1000) plantas nativas y formación de diez (10) promotores ambientales.

Implementación del 5% del plan de manejo del RFP⁶ Suriquí.

La meta del año era la implementación del 5% del plan de manejo del RFP Suriquí. Para el año 2014 se cumplió el 100% de la meta, mediante la gestión e inclusión como área especialmente protegida de vida silvestre – SPAW⁷, en el marco de la convención del Protocolo de Cartagena.

⁶ PM RFP: Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora

⁷ SPAW: "Specially Protected Areas and Wildlife" traduce: zonas especialmente protegidas de vida Silvestre).

El protocolo SPAW sigue un enfoque por ecosistema y proporciona un marco legal único para la conservación de la biodiversidad en el Suriquí. El protocolo SPAW se reconoce también como un instrumento importante para conseguir los objetivos de los acuerdos mundiales sobre la biodiversidad, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Acompañamiento en la formulación del plan de manejo del RFP Rio León y 5% implementación

Meta de la vigencia 2014 implementación del 2% plan de manejo del RFP Rio León, con el 0% de ejecución en el año.

No obstante que acompañó la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora rio León realizado parte el IIAP⁸, el cual fue presentado al MADS⁹, entidad competente para aceptar la zonificación propuesta, en este sentido se debe esperar las decisiones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para empezar la ejecución del plan de manejo.

1.1.2 SUBPROGRAMA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN

1.1.2.1 PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO UNIDAD COSTERA DEL DARIÉN

Ajuste del Plan de Manejo e Implementación del 30% Plan de manejo del Manglar para el periodo.

Meta anual implementación de 10% del plan de manejo del manglar, se avanzó en el año con el 10%, representado en:

⁸IIAP: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann

⁹ MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Desarrollado un proceso de educación ambiental en las escuelas y colegios de las comunidades el Roto y Bocas del Atrato en Turbo.
- Reforestadas ciento ochenta (180) has con mangle rojo (*Rizophorae mangle*) en los municipios de Turbo y Necoclí.

Tabla 3 Reforestación con mangle

Municipio	Veredas	Has	No. Familias beneficiadas
Turbo	El Roto	85	45
	Puerto Voy	65	27
Necoclí	Lechugal	30	10
Total		180	82

Formulación e implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo.

Meta vigencia 2014 implementación del 4% plan de manejo Unidad Costera del Darién, con avance en el año del 4%, mediante:

- Conformación de la Comisión Conjunta de la UAC¹⁰ Darién, constituida por: El MADS, CODECHOCO¹¹, Parques Nacionales Naturales y CORPOURABA.
- Realizados dos (2) monitoreo de calidad ambiental marina en veintisiete (27) estaciones localizadas en la zona marino costera de Antioquia, sobre las variables: hidrocarburos, nutrientes, microbiológicos, pesticidas, metales pesados y fisicoquímico.
- Desarrollados dos (2) muestreo de *Vibrio cholerae*¹² en quince (15) puntos de los municipios costeros del departamento de Antioquia.
- Acompañamiento a la Capitanía de Puerto de Turbo en tres (3) muestreos de aguas de lastre.

¹⁰ UAC: Unidad Ambiental Costera

¹¹ CODECHOCO: Corporación Autónoma Regional Para el Desarrollo Sostenible del Choco

¹² Bacteria que provoca el cólera en humanos.

- Realizados treinta y dos (32) recorridos de vigilancia y control al ecosistema de manglar.
- Divulgación y educación ambiental con el POMIUAC¹³ con:
 - Estrategia lúdica para cuarenta y cinco (45) instituciones educativas de básica primaria de los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo.
 - Estrategia lúdica para cuarenta y cinco (45) instituciones educativas de secundaria de los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo.
 - Campaña educativa sobre especies de fauna silvestre amenazadas de la zona costera de Antioquia, con la participación de noventa (90) instituciones educativas.
- Fortalecimiento de proyectos cinco (5) productivos comunitarios de ecoturismo y apicultura en el municipio de Turbo.

Tabla 4 Proyectos Productivos Comunitarios

Proyecto	Vereda	Familias beneficiadas
Proyecto de artesanía	Puerto Cesar	12
Proyecto de ecoturismo	Bocas del Atrato	50
Proyecto de apicultura	Bocas de Atrato	8
Proyecto de apicultura	Leoncito	6
Proyecto de apicultura	El Roto	8
Total		84

- Adquisición de boya meteoceanográfica para medición de variables atmosféricas, oceanográficas y nivel del mar.
- Construcción de una obra de protección costera blanda en Punta de las Vacas, municipio de Turbo.
- Desarrollada una investigación geológica y oceanográfica en los cuatro municipios para entender el proceso erosivo.
- Realizado un monitoreo de fauna silvestre en el DRMI Ensenada de Rionegro, identificándose dos mil cuatrocientos treinta y cuatro (2434) individuos de ciento ochenta y cuatro (184) especies:

¹³ POMIUAC: Plan de Ordenación y Manejo Integral de la Unidad Ambiental Costera

Tabla 5 Especies identificadas DRMI Enseñada

Especies	No. de especies identificados
Aves	146
Mamíferos	20
Reptiles	10
Anfibios	8
Total	184

1.1.2.2 PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO UNIDAD COSTERA DEL DARIÉN, MINAMBIENTE

La meta del año era la implementación del 1% de la UAC-Darién, la cual fue ejecutada en un 100%, con:

- Capacitados por el INVEMAR¹⁴ cuarenta y cinco (45) funcionarios de las corporaciones: CRC¹⁵, CVC¹⁶, CODECHOCO, CORPOGUAJIRA¹⁷, CARDIQUE¹⁸, CVS¹⁹ y CORPOURABA para el monitoreo de playas.
- Capacitadas las corporaciones CORPOGUAJIRA, CORPOMAG²⁰, CVS y CORPOURABA en la gestión para el manejo costero basado en los ecosistemas de playa y manglares.
- Se elaboró el estudio de diagnóstico de riesgo costero en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo.
- Se elaboraron ortofotografías en escala 1:2000 en 24,1 km de línea costera, cubriendo el 100% de las playas turísticas y línea costera en frente de los centros poblados urbanos y rurales.

14 INVEMAR: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andarés

15 CRC: Corporación Autónoma Regional del Cauca

16 CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

17 CORPOGUAJIRA: Corporación Autónoma Regional de la Guajira

18 CARDIQUE: Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.

19 CVS: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge.

20 CORPOMAG: Corporación Autónoma Regional del Magdalena.

- Desarrollo de las fases de Apertura y Protocolización de la Consulta Previa para la aprobación del POMIUAC- DARIEN²¹ en Antioquia, en las siguientes fases:
 - Apertura de consulta en el Consejo Comunitario de Manatías y en el Resguardo Indígena Caimán Nuevo.
 - Protocolización de consulta con el Consejo Comunitario de Bocas del Atrato.

1.1.2.3 PROYECTO SEGUIMIENTO AL ORDENAMIENTO AMBIENTAL LOCAL.

Seguimiento técnico al componente ambiental de los POTs²², y Planes Parciales de los municipios.

Para la vigencia 2014 se contó con dos (2) Metas:

- a) Seguimiento ambiental al 100% de los POTs de la jurisdicción. En la vigencia se realizó el seguimiento en campo al 100% POTs municipales, encontrándose las siguientes observaciones:

Tabla 6 Observaciones encontradas en la revisión del componente ambiental de los POTs

Municipio	Observaciones
Abriaquí	<ul style="list-style-type: none">• Ajustado el PBOT en el 2012.• Decrecimiento del área urbana.• Con zonificación de riesgo y amenazas.• Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959.
Arboletes	<ul style="list-style-type: none">• Vencimiento de vigencia (2000).• Aplicó Ley 1537 de 2012.• Se encuentra en el proceso de ajuste del POT.• Considerables avances en servicios públicos domiciliarios• No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras• No posee estudios de zonificación amenazas y riesgo natural.

²¹ POMIUAC- DARIEN: Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera del Darién.

²² POTs: Planes de Ordenamiento Territorial

Municipio	Observaciones
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiples ajustes al POT orientados en su mayoría a ampliar zonas de urbanas y de expansión. • Utilización de la Ley 1537/12 para incluir zonas urbanas con restricción ambiental (Asojesus). • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector la Balsa). • Crecimiento exponencial de la población urbana.
Cañasgordas	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013. • Construcción de viviendas (Colinas de Miramar) por fuera del perímetro urbano. • Se dan licencias de construcción en áreas con riesgo natural. • Amenazas minería ilegal • Con zonificación de riesgo y amenazas. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2/59.
Carepa	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste POT 2011 • Crecimiento exponencial de la población urbana. • Desarrollo de planes parciales de acuerdo a la norma. • Baja implementación de la gestión del riesgo. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras
Chigorodó	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado en dos años tres ajuste POT y se está en proceso de modificación. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos. • Rezagos en saneamiento básico y gestión del riesgo (reubicación de vivienda en alto riesgo). • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector Champitas).
Dabeiba	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012). • Con zonificación de riesgo y amenazas, pero sin avances en la reubicación de vivienda. • La zona urbana más consolidada se presentan considerables ocupaciones de los retiros obligados de la quebrada La Desmotadora.
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2012. • Con zonificación de riesgo y amenazas pero el municipio no lo tiene incorporado al PBOT. • Presenta viviendas en zonas de alto riesgo sin reubica y sin servicios públicos.
Giraldo	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2011. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT.

Municipio	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas por la minería ilegal. • Crecimiento poblacional e invasiones en el área rural por el auge minero presente en la subregión. • Las nuevas intervenciones y los predios para vivienda no presentan inconvenientes ambientales.
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste PBOT 30/Julio/2014 • Invasión de zonas de retiro Caño Jaime y Humedal del Hospital. • Se dan licencias de urbanismo por fuera del casco urbano (urbanización Campo de las Flores). • Atraso en las metas de saneamiento básico. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras.
Murindó	<ul style="list-style-type: none"> • EOT adoptado en el 2000 y modificado en el 2003 • El municipio se encuentra rezagado por las expectativas de la reubicación del área urbana. • Realizado la sustracción de la cabecera municipal actual.
Mutatá	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el POT en el 2011. • Crecimiento del área urbana dentro de los usos permitidos por el POT. • Desarrollo de vivienda de interés social en zonas de inundación de Bajirá, sin perímetro sanitario. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras.
Peque	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • No se han ejecutado obras de mitigación estructurales. • El municipio no cuenta con zonas de expansión urbana.
San Juan de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento de vigencia (1999). • Ajuste en el 2003 con problemas de perímetro urbano. • Excepto el acueducto municipal hay un atraso en el servicio de alcantarillado y espacio público. • Con estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pero sin integrarse al PBOT. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento de vigencia (1999). • Crecimiento hacia zonas de expansión (sin planes parciales) y por fuera del perímetro urbano. • Invasión de zonas de riesgo y amenaza natural. • Con estudios de zonificación y riesgo natural, pero sin ser incorporados al PBOT. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras

Municipio	Observaciones
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el POT en el 2012. • Desarrollo de zonas de expansión sin planes parciales (Brisas del Estadio). • Invasión de zonas de protección ambiental: manglar y baja mar (barrios Las Flores y Los pescadores). • A pesar de tener zonificación de amenazas naturales no se han realizado acciones de reubicación de vivienda. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cumplimiento metas saneamiento básico
Uramita	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012) para cambio de densidades en predio urbano. • Con zonificación de riesgo y amenazas sin ser incorporado al PBOT. • Invasión de áreas de retiro de los ríos Uramita y Sucio
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste PBOT en el 2011. • No se han desarrollado procesos de reubicación de vivienda, ni se han ejecutado obras estructurales para la mitigación del riesgo. • La zona de expansión se encuentra sin intervenciones, salvo algunos cultivos transitorios. • Cumplimiento de metas de saneamiento básico
Vigía del Fuerte	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste perímetro urbano 2014 (Ley 1537/2012). • Las obras realizadas por la Gobernación se ubican dentro perímetro urbano. • El municipio no cuenta con zonas de expansión

b) Acompañamiento a tres (3) municipios en la sustracción de las áreas urbanas de la Reserva Forestal Nacional Ley 2 de 1959. En el año se realizó acompañado a los municipios: Murindó, Urrao y Vigía del Fuerte.

1.2 PROGRAMA: GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD

1.2.1 SUBPROGRAMA GESTIÓN EN BOSQUES

1.2.1.1 PROYECTO ESTABLECIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES

Bosques establecidos y/o enriquecidos

Meta año 2014: establecimiento y/o enriquecimiento de sesenta (60) has y mantenimiento de trescientas veintiún (321) has. Para la vigencia se desarrollaron las siguientes acciones:

- Enriquecimiento de setenta y cuatro (74) has de rastrojeras con especies forestales nativas, en el resguardo indígena de Caimán Alto, municipio de Turbo.
- Establecimiento de diez (10) has de especies que se utilizan de varas tutoras, en las cuencas de los ríos Penderisco y Pavón, municipio de Urrao.
- Enriquecimiento de treinta (30) Has de rastrojeras con especies nativas valiosas en predios de familias campesinas, partes altas de micro cuencas abastecedoras de agua doméstica, en el corregimiento la Encarnación del Municipio de Urrao.
- Trescientas veintiuna punto cinco (321,5) has con mantenimiento en los municipios de Chigorodó, Carepa, San Pedro de Urabá, Turbo y Urrao.

Tabla 7 Relación de mantenimiento de plantaciones forestales

Municipio	Área en mantenimiento (ha)	Cuenca Hidrográfica
Carepa	37,5	Carepa
Chigorodó	98	Chigorodó
San Pedro de Urabá	45	San Juan
Turbo	79	Turbo
Urrao	62	Penderisco
Total	321,5	

1.2.1.2 PROYECTO ADQUISICION DE TIERRAS Y/O ADMINISTRACION

Meta 2014: 250 hectáreas adquiridas o administradas.

En convenio con la Gobernación de Antioquia se adquirieron 1.160,329 has de cuencas abastecedoras en los municipios de Abriaquí y Urrao.

Tabla 8 Áreas Adquiridas de cuencas abastecedoras

Municipio	No. de has	Cuenca Hidrográfica
Abriaquí	223,93	Rio La Herradura
Urrao	936,399	Rio Penderisco
Total	1.160,329	

1.2.1.3 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL

Fortalecimiento de la gobernanza forestal

Meta año 2014 implementación del 10% de plan de gobernanza, con desarrollo del 10%, representado en:

Alianzas interinstitucionales

- Articulación con el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia (CIFFA) y con el ICA²³ para la revisión conjunta de registro y movilización de madera de plantaciones forestales.
- Acuerdos con la Policía Ambiental, la SIJIN²⁴, EMCAR²⁵ y carabineros para desarrollar en forma coordinada las labores de control y vigilancia.
- Con el MADS la Mesa Interinstitucional de la Madera Nodo Pacifico para establecer mecanismos de control al tráfico forestal.
- Fortalecimiento de capacidades del personal técnico de CORPOURABA con la participación en Curso de Mejora de la Gobernanza Forestal dictado por el Centro para el Desarrollo Internacional y la Formación de Inglaterra.
- Taller de capacitación en tasación de multas y ajuste de protocolos de control y vigilancia.
- Participación como socios en el Proyecto de Posicionamiento de la gobernanza Forestal para Colombia y apoyo en la ejecución

23 ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

24 SIJIN: Seccional de Investigación Judicial.

25 EMCAR: Escuadrón Motorizado de Carabineros.

del Proyecto “Apoyar la aplicación del Plan de Acción FLEGT²⁶ de la Unión Europea en América del Sur” ejecutado por WWF.

En materia de apoyo a iniciativas de manejo y conservación de bosques

Apoyadas comunidades campesinas e indígenas de los municipios de Carepa, Mutatá, Turbo y Urrao para el manejo y conservación de 3.698,1 has.

Tabla 9 Comunidades apoyadas en el manejo y conservación de bosques

Comunidad	Ubicación	Municipio	No de familias beneficiadas	Área en manejo o conservación (ha)	Modalidad	Inversión
Campesina	Vereda Caracolí y Piedras Blancas-	Carepa	4	90.6	Manejo	\$8.000.000
Campesina	Veredas Llano grande y Santa Isabel	Urrao	20	37.5	Incentivos a la conservación	\$16.800.000
				10	Restauración con guadua	
Indígena	Chontadural y Jaikerazabi	Mutatá	15	60	Manejo	\$8.000.000
Indígena	Caimán Alto	Turbo	70	3500 a 4.000 has	Manejo	\$14.000.000
Total			109	3.698,1		\$46.800.000

- Trescientos setenta y cinco (375) líderes indígenas de Mutatá, Chigorodó y miembros de la Fuerza Pública capacitados en control y vigilancia.

Tabla 10 Personas capacitadas en control y vigilancia forestal

Modalidad	No. de eventos	No. de participantes	Actores participantes
Capacitaciones dictadas por CORPOURABA	9	169	Policía, Ejército, EGUR ²⁷ , Batallón Fluvial
Capacitaciones dictadas por CORPOURABA en alianza con WWF	15	143	Industrias, Comunidades indígenas, Estaciones de

²⁶ FLEGT: Fortalecimiento de las Leyes, la gobernanza y el comercio forestal

²⁷ EGUR: Estación de Guarda Costas

Modalidad	No. de eventos	No. de participantes	Actores participantes
			Policía y Ejercito
Talleres de transferencia horizontal con otras CAR	2	20	SDA ²⁸ , CORNARE y funcionarios de CORPOURABA
Eventos relacionados con el PGCF	6	11	Funcionarios de CORPOURABA
Mesa Inter-institucional de la Madera	5	20	Se incluyen dos sesiones preparatorias. CAR Pacifico- MADS-PJAA ²⁹
Capacitaciones y/o eventos Internacionales	3	2	Dictada por ONG internaciones
Otros temas relacionados con Manejo Forestal y Control y vigilancia	3	10	Funcionarios CORPOURABA, ONF ³⁰ Andina y WWF
7 tipos de eventos	43	375	

1.2.1.4 PROYECTO CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS DE RECARGA Y ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS URBANOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA (FCA)

Meta año: setenta (70) has de microcuencas enriquecidas con cobertura protectoras. Logros:

- Establecidas treinta y un (31) has en las microcuencas abastecedoras de acueductos en los municipios de: Giraldo (10 has), Uramita (10 has), Frontino (7 has) y Dabeiba (4 has).
- 350 personas capacitadas mediante veintiún (21) talleres de en los temas de protección de microcuencas, manejo integral del agua y manejo de residuos sólidos en los municipios de: Giraldo, Uramita, Frontino y Dabeiba

²⁸ SDA: Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá

²⁹ PJAA: Procuraduría Judicial Ambiental y Agraria

³⁰ ONF: Oficina Nacional de Bosques (sigla francés)

- Establecidos once mil cuatrocientos cincuenta (11.450) metros lineales de cercos vivos con especies nativas.

1.2.1.5 PROYECTO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE NATURAL EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA- FCA

Meta anual: doscientas cincuenta (250) has reforestadas y con manejo silvícola ubicadas en las cuencas abastecedoras.

El proyecto se encuentra en avance, pues fue aprobado por el FCA el 20 de junio del 2014. Los resultados parciales generados en la vigencia 2014 son:

- Propuesta técnico, ambiental y jurídica para la prevención de pérdida y/o degradación de los servicios ecosistémicos en sitios críticos de la Serranía de Abibe.
- Producción de ortofotomapas de los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa y Apartadó. Para el municipio de Turbo se avanza en la consecución de una imagen de satélite.
- Socialización a las comunidades objeto de proyecto.

1.2.2 SUBPROGRAMA GESTIÓN EN FAUNA

1.2.2.1 PROYECTO PLAN DE CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Estrategia de conservación de especies amenazadas

Meta 2014: desarrollo de una (1) estrategia de conservación de especies amenazadas de fauna. Ejecutado en el año el 100% de la estrategia con las actividades:

- Proceso de educación a la comunidad, monitoreo y control de tortugas marinas de las especies cana (*Dermochelys coriacea*),

carey (*Eretmochelys imbricata*) y verde (*Chelonia mydas*) en las playas de Necoclí.

- Cuatro (4) jornadas lúdico ambientales para la sensibilización en prevención al tráfico ilegal de fauna, con participación de cuatrocientos (400) personas en: Chigorodó, Apartado, Turbo y Necoclí.
- Realizados cuatro (4) talleres con participación de ciento setenta y seis (176) personas en los municipios de San Juan de Urabá, Turbo y Arboletes, sobre la conservación del cangrejo azul.
- Capacitadas ciento veintisiete (127) personas del municipio de Turbo en conflictos felinos - seres humanos.
- Una Cartilla -Difusión conservación felinos silvestres.

Estrategia de manejo (hogar de paso)

Meta vigencia: seguimiento ejecución estrategia de hogar de paso, desarrollado el 100% del seguimiento, mediante las siguientes acciones:

- Ingresados a la estación de paso (748) especímenes de fauna silvestre

Tabla 11 Ejemplares faunísticos ingresados en la estación de paso y disposición

Disposición final	Individuos	%
Liberación	516	69
Cuarentena	42	5,6
Eutanasia	15	2
Muertos	49	6,5
Destrucción	86 (pieles)	11,5
Otros (remisión, hurtos)	40	5,5
Total	748	100

- Desarrolladas cuatro (4) jornadas lúdicas pedagógicas en sensibilización de fauna silvestre, en las terminales de transporte de Apartadó, Turbo, Necoclí y Chigorodó, con la participación de cuatrocientos (400) personas.
- Realizados diez y seis (16) puestos de información, treinta y seis (36) operativos, novecientos quince (915) vehículos

inspeccionados y seis mil ochocientos veintiocho (6.828) personas sensibilizadas en prevención al tráfico ilegal de fauna y flora, con apoyo de Policía, Ejército y estación de Guardacostas.

- Formados en prevención al tráfico ilegal, control y vigilancia de fauna silvestre cuarenta y tres (43) funcionarios públicos y militares.

1.3 PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS

1.3.1 SUBPROGRAMA ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

1.3.1.1 PROYECTO ORDENACIÓN DE CUENCAS

Implementación y actualización de POMCH³¹

Meta vigencia: implementación de cuatro (4) POMCH, en la vigencia 2014 se trabajó la implementación de los POMCH de los ríos de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Peque, Turbo y San Juan, Mulaticos y La Herradura, con las actividades:

- Conformación de los consejos de las cuencas de los ríos Mulaticos, San Juan, Peque, Chigorodó y Herradura, en el marco del Decreto 1640 de 2012.
- Mantenimiento de ciento noventa y dos (192) hectáreas de especies forestales productoras, en las cuencas de los ríos Apartadó, Carepa, Chigorodó, San Juan de Urabá y Turbo; generaron ingresos económicos a setenta y seis (76) familias.

Tabla 12 Mantenimiento de plantaciones forestales productoras

Cuenca	Nº Familia	Nº Hectáreas
Apartadó	10	30
Carepa	5	12
Chigorodó	3	5
San Juan	14	47

³¹ POMCH: Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas

Cuenca	N° Familia	N° Hectáreas
Turbo	44	98
Total	76	192

- Establecimiento de huertos leñeros asociados a diez (10) estufas eficientes construidas en las cuencas de los ríos Apartadó (tres), Chigorodó (uno) y Turbo (seis), beneficiando a 10 familias. El total de los huertos leñeros alcanzan un área de aproximadamente 5.000 m²
- Capacitadas trescientos cincuenta y cinco (355) personas

Tabla 13 Capacitaciones en ordenación de cuencas hidrográficas

Cuenca	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Tema	N° Asistentes
Turbo	Turbo	El dos/Manuel cuello/ san Felipe/ sta bárbara/ las cañas entre otros.	Sensibilización e identificación de proyectos ambientalmente sostenibles: Establecimiento de plantaciones, manejo de residuos sólidos, manejo del recurso hídrico, conservación de bosques	35
Mulaticos	Necoclí	Mulaticos/ caribian/Chejal/Magdalena entre otros		35
San Juan	San Juan	Casco urbano/ Lajas/ tigre/Bocas del río SJ./ San Juancito entre otros.		55
	San Pedro	Casco urbano/ Tacanal/ El alto rosario/.		60
	Arboletes	El Carmelo y Trinidad.		75
Peque	Peque	Casco Urbano/ vereda el popal, la guadua/ los llanos entre otros		Zonificación hidrográfica del decreto 1640 de 2012 y conformación, operación de los consejos de cuenca
Herradura	Abriaquí	Casco Urbano	25	

Cuenca	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Tema	Nº Asistentes
Apartado, Carepa, Chigorodó, Turbo	Apartado, Carepa, Chigorodó, Turbo	Casco Urbano/ JAC Salsipuedes, la pancha, Guacamayas, Manuel cuello, santa bárbara, caracolí,	Socialización del decreto 1640 de 2012 y zonificación hidrográfica.	50

- Desarrollado piloto de conservación con setenta y un (71) hectáreas de rastrojos y bosques en procesos de conservación: río Turbo (54 has), río Carepa (15 has) y río San Juan (2 has); lo cual permite promover la regeneración natural de especies valiosas que se han venido perdiendo por la explotación antrópica.

1.3.1.2 PROYECTO PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Implementación y actualización del PM³²

Meta 2014: seguimiento al Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas, en el año se realizó el 100% del seguimiento, con:

- Monitoreo de los niveles de agua subterránea en cincuenta (50) pozos de los municipios de Carepa, Apartadó, Turbo y Chigorodó.
- Análisis de calidad del acuífero del eje bananero, realizado en ciento noventa y un (191) pozos y diecisiete (17) aljibes de producción. Encontrándose los siguientes indicadores:

Tabla 14 Calidad del Agua Subterránea

Calidad para el consumo humano
Decretos 1594 de 1984 y 475 de 1988
<ul style="list-style-type: none"> • El 1.04% de las captaciones no cumplen el criterio de Nitratos, el 2.09% el de cloruros y el 12.56% el de Nitritos.

³² PM: Plan de Manejo

<ul style="list-style-type: none">• En 43 de las 191 captaciones presentan concentraciones variables de coliformes. <p style="text-align: center;">Resolución 2115 de 2007</p> <ul style="list-style-type: none">• El 1.3% de las captaciones no cumplen el criterio de conductividad eléctrica.• El 1.04% no cumplen el de Nitratos, el 2.09% con el de cloruros, el 12.56% el de Nitritos, el 1.5% con el de Fluoruros, el 12% el de calcio, el 83.7% de alcalinidad, el 14% el de dureza.• El 70% de las muestras superan el valor admisible de hierro total y manganeso.• El 27% superan el rango de magnesio.• En todos los muestreos se encontraron concentraciones de coliformes
Uso Agrícola
<p style="text-align: center;">Decreto 1594 de 1984</p> <ul style="list-style-type: none">• El 20% de las captaciones de agua subterráneas no cumplen con los límites admisibles para hierro, el 61% con el manganeso y el 1% con las coliformes.
Uso Pecuario
<p style="text-align: center;">Decreto 1594 de 1984</p> <ul style="list-style-type: none">• El 100% de las 191 captaciones muestreadas el agua no presenta parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos que superen los límites permisibles.

- Diagnóstico del estado de los acueductos veredales abastecidos con agua subterránea, donde todos se encuentran en buen estado sin fuente potencial de contaminación cercana:
 - El municipio de Carepa cuenta con once (11) acueductos de los cuales diez (10) se encuentran activos.
 - El municipio de Apartadó tiene nueve (9) acueductos donde seis (6) están activos.
 - El municipio de Chigorodó cuenta con dos (2) acueductos veredales, ambos activos.
 - El municipio de Turbo tiene ocho (8) acueductos de los cuales dos (2) están activos.
- Inventario de mil quinientos trece (1513) puntos de agua en cascos urbanos y zonas rurales del eje bananero.

- Con fin de evaluar la posible conexión de los humedales del río León el acuífero del golfo de Urabá, se realizaron treinta (30) muestreos de aguas superficiales y subterráneas, donde además de análisis físico-químicos se determinó deuterio y oxígeno 18. Los resultados isotópicos muestran variación estacional lo que no permitiría establecer una conexión directa entre el agua superficial y subterránea; no obstante se requiere la realización de más muestreos de agua subterránea en la zona de humedales lo que implica construcción de piezómetros.

1.3.2 SUBPROGRAMA LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE

1.3.2.1 PROYECTO APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, VERTIMIENTOS, PSMV, USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA Y CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES

Aplicación de instrumentos económicos

Las metas para la vigencia y su cumplimiento en el año a continuación se detallan:

- a) 1% SST³³ Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante.

Cumplimiento: -3,3%

- b) 1% DBO³⁴ Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante

Cumplimiento: -1,8%

- c) 60% recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa Retributiva

Recaudo alcanzado en el año: 57.5%

³³ SST: Solidos Suspendidos Totales

³⁴ DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

d) 60% recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa de Uso del Agua

Recaudo: 6%

e) 100% seguimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV-

Tabla 15 Seguimiento a los PSMV

Nombre del Usuario	Municipio	PSMV Presentado		PSMV Aprobado		Población Atendida	Sistema de tratamiento
		SI	NO	SI	NO		
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Abriaquí	Abriaquí	x			X	669	NO
PRESEA Apartadó S.A ESP	Apartadó	x		X		114840	NO
AGUAS DE URABA S.A ESP Carepa	Carepa	x		X		30268	NO
AGUAS DE URABA SA ESP Chigorodó	Chigorodó	x		X		68070	NO
Unidad de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y aseo de Cañasgordas	Cañasgordas	x		X		5417	NO
Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A.S. S.A. E.S.P.	Arboletes	x		X		12482	SI
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Dabeiba	Dabeiba	x		X		1427	NO
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Frontino ESP	Frontino	x		X		7546	SI
Cooperativa Aguas de Giraldo	Giraldo	x		X		1182	NO
Municipio de Murindó	Murindó		x		X	-	NO
AGUAS DE URABA SA ESP	Mutatá	x		X		4332	NO
Sistemas Públicos SA ESP Necoclí	Necoclí	x		X		14541	SI

Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Peque	Peque	x		X		1553	NO
Municipio de San Juan de Urabá	San Juan de Urabá	x			X	8604	SI
Sistemas Públicos SA ESP San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá	x		X		13348	SI
AGUAS DE URABA SA ESP Turbo	Turbo	x		X		47219	SI
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Uramita ESPURA	Uramita	x			X	2250	NO
Empresas Publicas Municipales De Urrao ESP	Urrao	x		X		15125	SI
Municipio de Vigía del Fuerte	Vigía del Fuerte	x			X	-	NO

Otras acciones desarrolladas:

- Facturados cuatrocientos treinta (430) usuarios por tasas retributivas.
- Facturados trescientos setenta y tres (373) usuarios tasas por uso del agua.
- Seguimiento seiscientos treinta y seis (636) expedientes de trámites de concesiones y permiso de vertimientos.
- Setenta (70) personas de los municipio de Carepa, Chigorodó y Turbo capacitadas en ahorro y uso eficiente del agua.
- Cincuenta y un (51) cuerpos de agua (49 lóticos y 2 lénticos) caracterizados física, química y microbiológica en el 100% de los municipios de la jurisdicción, con ciento treinta y cuatro (134) estaciones de monitoreo, en las que se realizó el protocolo de monitoreo del IDEAM y el Standard methods.

Tabla 16 Cuerpos de agua caracterizados

Municipio	Fuentes Monitoreadas	Nº Estaciones	Fecha
Apartadó	Río Vijagual	3	11/02/2014

Municipio	Fuentes Monitoreadas	Nº Estaciones	Fecha
	Río Grande	4	11/02/2014
	Río Apartadó	6	04/02/2014
	Río Churidó	4	12/02/2014
Arboletes	Río Volcán	2	04/03/2014
	Represa el Bote	1	04/03/2014
	Río San Juan	2	04/03/2014
Carepa	Río Carepa	4	05/02/2014
Chigorodó	Q. La Cristalina	1	05/02/2014
	Río Chigorodó	5	06/02/2014
Mutatá	Q. sabaleta	1	27/02/2014
	Río Mutatá	2	27/02/2014
	Río Sucio	1	27/02/2014
	Q. La Daida	1	27/02/2014
	Río Bajira	3	24/02/2014
Necoclí	Caño Jaime	2	06/03/2014
	Ciénaga El Salado	2	06/03/2014
San Juan de Urabá	Río San Juan	2	28/02/2014
	Q. San Juancito	1	28/02/2014
San Pedro de Urabá	Río San Juan	2	28/02/2014
	Q. Aguas Claras	2	28/02/2014
Turbo	Río Turbo	4	17/02/2014
	Río Currulao	4	19/02/2014
	Río Guadualito	5	20/02/2014
	Caño Verañillo	1	12/02/2014
	Caño Puerto Tranca	2	12/02/2014
	Río León	5	18/02/2014
Peque	Q. El Tambor	3	19/11/2014
	Río Peque	2	19/11/2014
	Río San Juan	2	18/11/2014
	Q. Guayabal	1	19/11/2014
Cañasgordas	Q. Apucarco	4	13/08/2014
	Río Cañasgordas (Río sucio)	2	13/08/2014
	Q. Borracheral	1	13/08/2014
Abriaquí	Q. Los Chorros	1	30/09/2014
	Q. Santa Ana	1	30/09/2014
	Q. San Pedro	2	30/09/2014
	Q. La Herradura	2	30/09/2014
Giraldo	Q. El tambo	2	14/08/2014
	Q. Puna	2	14/08/2014
	Q. La Lulera	1	14/08/2014
Frontino	Q. La Piedrahita	1	01/10/2014
	Q. La Carmelita	2	01/10/2014
	Q. El Cerro	1	01/10/2014
	Q. Nore	2	01/10/2014
	Río Frontino	2	01/10/2014

Municipio	Fuentes Monitoreadas	Nº Estaciones	Fecha
Uramita	Río Uramita	2	29/09/2014
	Q. el Oso	4	29/09/2014
	Río Sucio	2	29/09/2014
Dabeiba	Q. La Cerrazón	2	02/10/2014
	Q. Antado	2	02/10/2014
	Río Sucio	2	02/10/2014
Vigía del Fuerte	Río Atrato	2	21/07/2014
Murindó	Río Atrato	2	21/07/2014
Urrao	Río Urrao	5	12/08/2014
	Río Penderísco	2	12/08/2014

1.4 PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA

1.4.1 SUBPROGRAMA PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

1.4.1.1 PROYECTO COFINANCIACIÓN DE PTAR

PTAR cofinanciadas

Meta año cofinanciación de una (1) PTAR³⁵, para la vigencia 2014 no se cumplió la meta porque no se recibieron proyectos por parte de los municipios.

No obstante realizaron convenio con Aguas de Urabá, para construcción del colector II de Carepa y convenio con el municipio de Giraldo para construcción del colector del sector El Roblar.

1.4.1.2 PROYECTO SANEAMIENTO AMBIENTAL

Sistemas saneamiento ambiental rurales

Meta anual: sistemas de saneamiento ambiental rurales (UNISAFAS) para diez (10) comunidades.

³⁵ PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Para el año no se cofinanciaron sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales rurales, acogiendo el control de advertencia de la Contraloría General de la República N° 2012EE0086508, el cual limita la construcción de UNISAFAS con bienes públicos.

Huertos leñeros y estufas eficientes

Meta vigencia cincuenta (50) estufas eficientes y cinco (5) has de huertos leñeros, acciones realizadas:

- Construcción, en convenio con el Comité de Cafeteros, dieciocho (18) huertos leñeros asociados a estufas eficientes en el municipio de Giraldo.
- Construcción, en convenio con el Municipio de Dabeiba setenta (70) huertos leñeros asociados a estufas eficientes en el municipio de Dabeiba.

Abastecimiento de Agua en comunidades étnicas

Meta anual una (1) comunidad étnica beneficiada.

- Realizados los diseños del acueducto de las comunidades indígenas de Arcua y Arenera del resguardo Dokerasavi, Turbo.

Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos y peligrosos

Meta anual seguimiento al 100% de los PGIRS³⁶, ejecutado:

- Seguimiento al 100% de los PGIRS municipales.

Tabla 17 Seguimiento a los PGIRS

Municipio	Formulación PGIRS	Convenio	Radicado	Observación
-----------	-------------------	----------	----------	-------------

³⁶ PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Municipio	Formulación PGIRS	Convenio	Radicado	Observación
Abriaquí	Formulado y Adoptado mediante decreto No 021 del 02 de octubre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	10/01/2006	Avanza en algunos procesos de fortalecimiento institucional y proyectos de educación y separación en la fuente, No cuenta con sitio de disposición final reglamentado Avance ponderado 10%
Apartadó	Formulado y Adoptado mediante decreto No 234 del 28 de diciembre de 2011 y el acuerdo 023 del 2012 como política Pública Municipal	DAMA, CORPOURABA- Municipios Eje Bananero.	28/12/2011	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Buena cobertura en servicio de aseo Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%,
Arboletes	Formulado y Adoptado mediante decreto No 122 del 02 de octubre de 2005.	DAMA-Municipios.	24/11/2005	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Cañasgordas	Formulado y Adoptado mediante decreto No 049 del 30 de septiembre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	05/12/2005	Avanza en su fortalecimiento institucional y educación ambiental de disposición final y aprovechamiento en celda con PMA Avance ponderado 30%
Carepa	Formulado, Actualizado y Adoptado mediante Resolución 1201 del 05 de octubre de 2011	DAMA, CORPOURABA- Municipios Eje Bananero.	12/12/2011	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Chigorodó	Formulado y Adoptado Decreto Municipal N° 038 del 21 de febrero de 2008.	DAMA, CORPOURABA- Municipios Eje Bananero.	23/02/2008	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Dabeiba	Formulado y Adoptado mediante decreto No 101 del 29 de septiembre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	07/12/2005	Avanza en su fortalecimiento institucional y educación ambiental debe mejorar componente de disposición final y operación del Relleno sanitario Avance ponderado 40%
Frontino	Formulado y Adoptado mediante decreto No 093 del 01/10/2005.	CORPOURABA Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT.	13/12/2005	Avanza en su fortalecimiento institucional y educación ambiental Dispone en Relleno Sanitario licenciado Avance ponderado 80%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Municipio	Formulación PGIRS	Convenio	Radicado	Observación
Giraldo	Formulado y Adoptado mediante decreto No 073 del 03 de octubre de 2005.	Convenio CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	13/12/2005	Avanza en su fortalecimiento institucional y educación ambiental Dispone localmente en Relleno Sanitario Licenciado Avance ponderado 80%
Murindó	Formulado y Adoptado mediante decreto No 09 del 15 de febrero de 2007.	DAMA – Universidad de Medellín.	23/03/2007	Avanza en algunos procesos de fortalecimiento institucional y proyectos de educación y separación en la fuente, No cuenta con sitio de disposición final reglamentado Avance ponderado 10%
Mutató	Formulado y adoptado mediante decreto No 125 del 03 de octubre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT.	01/12/2005	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Necolí	Formulado y Adoptado mediante resolución decreto No163/ 01 de octubre de 2004.	Municipio contrato directamente la formulación del Plan.	28/10/2004	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Peque	Formulado y Adoptado mediante decreto No 036 del 03 de octubre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	02/12/2005	Avanza en su fortalecimiento institucional y educación ambiental debe mejorar componente de disposición final y Clausura del actual Relleno sanitario, proyecto de relleno nuevo Avance ponderado 40%
San Pedro de Urabá	Formulado y Adoptado mediante decreto No 060 del 03 de octubre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT	07/12/2005	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
San Juan de Urabá	Formulado y Adoptado mediante decreto No 032 del 03 de octubre de 2005.	DAMA-Municipios.	24/11/2005	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%
Turbo	PGIRS Turbo Acuerdo 008	DAMA, CORPOURABA-Municipios Eje Bananero.	11/07/2012	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final en Relleno Sanitario Regional de Turbo Avance ponderado 80%

Municipio	Formulación PGIRS	Convenio	Radicado	Observación
Uramita	Formulado y Adoptado mediante decreto No 144 del 29 de septiembre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT.	13/12/2005	Avanza en algunos procesos de fortalecimiento institucional y proyectos de educación y separación en la fuente, No cuenta con sitio de disposición final reglamentado Avance ponderado 10%
Urrao	Formulado y Adoptado mediante decreto No 093 del 29 de septiembre de 2005.	CORPOURABA, Municipio, UNICEF, DAMA, MAVDT.	05/12/2005	Cuenta con un fuerte componente institucional y regionalización del servicio de Aseo. Disposición final local en Relleno Sanitario Licenciado Avance ponderado 80%
Vigía del Fuerte.	Formulado y Adoptado mediante Resolución Municipal No 353 del 25 de agosto de 2008.	DAMA – Universidad de Medellín.	06/10/2008	Avanza en algunos procesos de fortalecimiento institucional y No cuenta con sitio de disposición final reglamentado Avance ponderado 10%

- Seguimiento a los sitios de disposición final

Tabla 18 Relación del estado de los sitios de disposición final

Municipio	Sitio propio			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Residuos generados ton/año	Sitio Actual de Disposición
	Nombre	Tipo	Estado	Grad	Min	Seg.	Grad	Min.	Seg.		
Turbo	Centro Industrial de Residuos Sólidos El Tejar	Relleno Sanitario Regional del municipio de Turbo	En Operación	8	4	24,8	76	39	3,7	28.000	Relleno Sanitario Regional El Tejar del Municipio de Turbo, el cual adelanta proceso de licenciamient o para una ampliación que se espera le de una vida útil de 10 años más. Cuenta con plan de manejo ambiental vigente y atiende 9 municipios de la jurisdicción
Apartadó										38.000	
Carepa										11.000	
Chigorodó										8.400	
Mutatá										3.100	
Arboletes										2.900	
San Juan de Urabá										2.700	

Municipio	Sitio propio			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Residuos generados ton/año	Sitio Actual de Disposición
	Nombre	Tipo	Estado	Grad	Min	Seg.	Grad	Min.	Seg.		
Necoclí										5.400	
San Pedro de Urabá										3.500	
Abriaquí	Celda Abriaquí	Celda Transitoria	En Operación	6	38	4,8	76	5	8,6	300	Celda colapso, requiere nuevo sitio
Cañasgordas	Reciclín	Celda Transitoria	En Operación	6	48	7,8	76	4	43,9	960	Reciclin, adelanta actualización de PMA
Dabeiba	Relleno Sanitario Vía Puente Urama	Relleno Sanitario Manual	En Operación	7	0	30,6	76	14	17,9	1.600	Cuenta con requerimientos para mejorar operación
Frontino	Relleno Sanitario La Esperanza	Relleno Sanitario	En Operación	6	48	23,2	76	7	5,1	1.140	Licencia ambiental vigente
Giraldo	Relleno Sanitario Nuevo	Relleno Sanitario Manual	En Operación	6	40	26,7	75	56	47,5	576	Licencia ambiental vigente
Peque	Relleno Sanitario Peque	Relleno Sanitario Manual	En Operación	7	1	18	75	54	54,6	400	Fin de vida útil, proyecto de nuevo relleno
Uramita	Celda Uramita	Celda Transitoria	En Operación	6	54	15,8	76	9	6,7	900	Celda Transitoria, operación deficiente
Murindó	Celda Murindó	B.C.A.A.	En Operación	6	59	4,3	76	49	48,6	144	Celda Murindó
Vigía del Fuerte	Botadero Vigía	B.C.A.A.	En Operación	6	53	20,9	76	53	13,5	216	Botadero Vigía
Urrao	Relleno sanitario Manual Parque Ambiental Las Orquídeas	Relleno Sanitario	En Operación	6	20	9,8	76	8	35,1	1.600	Licencia ambiental vigente operando segunda etapa

- En proceso de ejecución convenio para desarrollar el proyecto de construcción y montaje de un centro de reciclaje de residuos sólidos y de transformación del plástico en la Cabecera Municipal de Vigía del Fuerte.

- Registro RESPEL³⁷ con transmisión al IDEAM³⁸ información de doscientos treinta y siete (237) empresas generadoras de residuos peligrosos.

1.4.2 SUBPROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

1.4.2.1 PROYECTO APOYO EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales

Meta anual: seguimiento al 100% del plan de incendios forestales, desarrollados en 100% de seguimiento, mediante las acciones:

- Evaluación y seguimiento de ocho (8) eventos presentados en Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí y Turbo

Tabla 19 Incendios forestales evaluados y con seguimiento

Municipio	Veredas	Has afectadas
Apartadó	Zungo Abajo	44,3
Apartadó	El Gas	< 1 ha
Carepa	Zungo Embarcadero	152,7
Chigorodó	Chiridó	< 1 ha
Necoclí	El calducho y La Cabaña	1.700
Turbo	Leoncito	800
Turbo	Semana Santa	6.7
Turbo	La Primavera	< 1 ha

- Treinta y seis (36) veredas de los municipios de Arboletes, Necoclí y Cañasgordas capacitadas en prevención y atención de incendios forestales.

Tabla 20 Veredas capacitadas en prevención y atención de incendios forestales

Municipio	Vereda
-----------	--------

³⁷ RESPEL: Residuos Peligrosos

³⁸ IDEAM : Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Municipio	Vereda
Arboletes	La Trinidad, Buenos Aires, El Carmelo, Guadual, Las Platas, La Candelaria, Patillal y Las Tinas
Cañasgordas	El canelo, Media Cuesta, Apucarpo, Insor, Macanal, El Madero, La Unión, El Canelito, Los Naranjos, La Balsa, La balsita, Chontaduro, Juntas de Urama y Cestillal
Necoclí	Lechugal, Marimonda, El Caballo, Garuton, Tulapita, Paraiso Tulapa, El Yoki, Santa Rosa, La Unión, Vara Santa, El Reparó, Moncholo, Casa Blanca y El Carlos

- Análisis de la frecuencia de ocurrencia de incendios forestales en la jurisdicción de CORPOURABA en el periodo 2000-2013 con base en información de la NASA, en el cual se presenta, la ocurrencia de ochocientos cincuenta y seis (856) incendios de los cuales 27% (230 eventos) ocurrieron en el municipio de Turbo.

Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres (CMGRD).

Meta vigencia: asesoría y apoyo del 100% de los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres. Ejecutado en el año 2014:

- Asesorados y capacitados en coordinación con el DAPARD y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo el 100% los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastre.
- En asocio con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRAD), se realizó un encuentro el día 23 de septiembre de 2014 con funcionarios públicos de las administraciones municipales de su jurisdicción y de CORPOURABA, para analizar aspectos sobre la creación de los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del artículo 54 de la Ley 1523 de 2012. El evento contó con la participación de 26 representantes de los municipios de Turbo, Vigía del Fuerte, Chigorodó, San Pedro de Urabá, Necoclí, Carepa, Uramita, Dabeiba, Cañasgordas, Arboletes, Abriaquí y funcionarios de CORPOURABA. En el evento se presentaron los aspectos fundamentales sobre los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como mecanismo de financiación para acciones de conocimiento y

reducción del riesgo y manejo de desastres a nivel local, bajo los principios de cofinanciación, subsidiariedad y concurrencia contemplados en la Ley 1523 de 2012.

- Difusión entre las administraciones municipales de la jurisdicción de CORPOURABA el Decreto 1807 de 19 de septiembre de 2014 por medio del cual se reglamenta el Artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.
- Acompañamiento municipio de San Pedro de Urabá en la formulación del PMGRD³⁹ en coordinación con la UNGRAD.
- Realizado el Foro “Gestión del Agua Frente al Riesgo de Escasez en el Eje Bananero”, en coordinación con Aguas de Urabá ESP, con la asistencia de 120 personas entre estudiantes, docentes, empleados del sector público, privado, miembros de los cuerpos de bomberos y Cruz Roja. El foro sirvió para crear un elemento de reflexión sobre el manejo adecuado del recurso hídrico y para crear conciencia sobre la presencia del fenómeno del Niño.

Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras

Meta del año 2014 cofinanciar dos (2) estudios, diseños y/o de obras de mitigación de desastres naturales.

Logros:

- Cofinanciación de la terminación del proyecto “Obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA - FCA⁴⁰” del año 2013, para la construcción de obras de protección contra las inundaciones que afectan las veredas Puerto Cesar y La Pola del municipio de Turbo.
- Cofinanciación del proyecto “Obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA FCA – 2014” cuyo objeto es la construcción de

³⁹ PMGRD: Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

⁴⁰ FCA: Fondo de Compensación Ambiental

obras contra socavación lateral en los barrios Alfonso López y El Concejo del municipio de Apartadó, con una ejecución del 10%.

Apoyo a los municipios en la formulación de los planes territoriales de adaptación al cambio climático.

Meta: apoyo a diez (10) municipios en la formulación de los planes territoriales de adaptación al cambio climático, ejecutado:

- Diecinueve (19) municipios capacitados, mediante eventos regionales, en la formulación de los planes territoriales de adaptación al cambio climático:

Tabla 21 Talleres Regionales Capacitación CMGRD

Lugar	Municipios capacitados	Fecha	No. Personas capacitadas
Arboletes	Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá	18/06/2014	11
Apartadó	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo y Mutatá	17/06/2014	42
Murindó	Murindó	17/06/2014	12
Vigía del Fuerte	Vigía del Fuerte	11/07/2014	21
Cañasgordas	Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque Uramita	22/05/2014	14
Urrao	Urrao	20/05/2014	20
Total personas capacitadas			120

Apoyo a la estrategia de adaptación al cambio climático.

Se difundió y capacitó al 100% de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres la metodología para la elaboración de los planes de adaptación al cambio climático que incluyó la identificación y caracterización de escenarios de riesgo, en este sentido los municipios avanzan en la selección del escenario más recurrente y con el implementar la estrategia de cambio climático.

1.4.2.2 PROYECTO OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y SOCAVACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

Proyecto con recursos del FCA - 2014, que tiene como meta la construcción de obras contra socavación lateral en los barrios Alfonso López y El Concejo del municipio de Apartadó, para la vigencia se ejecutó el 10% de las obras.

1.5 PROGRAMA: GESTIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

1.5.1 SUBPROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPIA

1.5.1.1 PROYECTO CONVENIOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA, BUENAS PRÁCTICAS Y RECONVERSIÓN

Formulación e implementación de Convenios de PML con sectores productivos

Metas:

- a) Formulación de dos (2) convenios de producción más limpia. En el año se avanzó en la gestión de la línea base y ajuste de guías para la generación de convenios de producción limpia con banano y ganadería.
- b) Dos (2) convenios de producción más limpia con seguimiento:
 - Para el periodo se realizó seguimiento al convenio de producción limpia café, con la revisión de cuarenta módulos ecológicos de beneficio en los municipios de Dabeiba y Giraldo.
 - Cofinanciación de la construcción de una central de beneficio de café en el municipio de Cañasgordas, vinculas setenta familias cafeteras.
 - En construcción beneficiadero comunitario de café en el municipio de Frontino, vereda Nobogá, con veintidós (22) familias beneficiadas.

- Capacitadas cuatrocientos (400) personas de los municipios de: Abriaquí, Peque, Cañasgordas, Giraldo, Uramita, Frontino, Dabeiba y Urrao, mediante cincuenta y un (51) en los temas: producción limpia y buenas prácticas agrícolas.
- Adquisición de doscientos (200) equipos de protección personal para la aplicación de agroquímicos en el sector cafetero, beneficiados doscientos (200) familias de los municipios: Abriaquí, Peque, Cañasgordas, Giraldo, Uramita, Frontino y Dabeiba.

Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo

Meta: seguimiento al plan de innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo

- En la vigencia se realizó seguimiento al plan de innovación y desarrollo tecnológico y apoyo a la agricultura limpia urbana en Apartado, mediante dos encuentros con la Administración Municipal de Apartadó.

Apoyo formulación planes sectoriales de adaptación al cambio climático

Meta vigencia: un (1) sector productivo apoyado en la formulación del plan sectorial de adaptación al cambio climático.

- Apoyados los sectores Café y Palma en la formulación de los planes de adaptación para la formulación de planes de adaptación al cambio climático al cambio climático, para lo cual se contrató a la firma BIOTA SAS.

Promoción de mercados verdes

Meta año 2014: un mercado verde promovido.

En la vigencia se promovió y apoyo una propuesta ecoturística en el municipio de Giraldo, con los siguientes resultados:

- Construcción de un sendero ecoturístico de dos mil (2000) metros de largo y un metro de ancho, que inicia a veinte (20) metros de la casa de la juventud de Giraldo por la vía que va a dar a la vereda La Sierra.
- Embellecimiento paisajísticamente del sendero, con la siembra de mil (1000) plantas nativas (forestales, bromelias) y cien (100) plantas ornamentales (san joaquines).
- Construcción de dos (2) casetas para el descanso y la hidratación de los caminantes.
- Formación de diez (10) promotores como guías turísticos en la protección y cuidado del medio ambiente

1.6 PROGRAMA: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.6.1 SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.6.1.1 PROYECTO MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MISIONAL

100% de políticas: cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y seguimiento del sistema de gestión corporativo implementadas

Meta anual seguimiento al 100% de las políticas, para el año se logró el 100% de la meta con:

- Ejecución 100% del Plan de Eficiencia Administrativa y de Cero papel.
- Cumplimiento de las metas del Plan de Acción Estrategia de Gobierno en línea.
- Ejecución del Plan Anticorrupción.
- Seguimiento del Sistema de Gestión Corporativo: Luego de realizadas las actividades propias del Sistema de Gestión

Corporativo –incluyendo seis (6) auditorías internas- y dos (2) auditorías externas realizadas por el ICONTEC⁴¹ e IDEAM⁴², se renovaron los certificados GP-092-1 en la norma NTCGP 1000:2009 e IQNET CO-SC 4725-1 e ICONTEC SC 4725-1 en la norma NTC-ISO 9001:2008 y la acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas en la norma NTC-ISO 17025:2005.

1.6.1.2 PROYECTO APOYO A LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

6 municipios apoyados en la actualización catastral municipal

Meta año: dos (2) municipios apoyados en la actualización catastral municipal

En la vigencia 2014 no se recibieron solicitudes de los municipios para adelantar procesos de actualización catastral municipal, razón por la cual el Consejo Directivo aprobó bajar la meta para la vigencia.

1.6.1.3 PROYECTO SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE

Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente

Metas anuales y cumplimiento:

- a) Ciento veinte (120) días para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas, lo alcanzado en el año fue de setenta y cuatro (74) días.

⁴¹ ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.

⁴² IDEAM: instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.

- b) Cincuenta días (55) días para la evaluación de permisos y autorizaciones otorgadas. Se logró cumplir un promedio de cincuenta y siete (57) días.
- c) 70% de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos. En el año se realizó seguimiento a 70% de los proyectos.

1.6.1.4 PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE CORPOURABA (FCA)

Meta Fortalecimiento del laboratorio de aguas de CORPOURABA

El proyecto fue financiado por el Fondo de Compensación Ambiental y fue ejecutado y con cumplimiento en un 100% de las metas, con los siguientes resultados:

- Reposición de equipos: Espectrofotómetro UV-Vis. Dos (2) Hornos de secado y dos (2) autoclaves.
- Adquisición de los equipos: Detector de masas, Absorción atómica, Analizador de mercurio, Rota evaporador, Digestor Micro ondas, Titulador automático y Extractor Soxhlet.

1.6.2 SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.6.2.1 PROYECTO APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)

Meta anual implementación de dos (2) instrumentos. En la vigencia 2014 se logró:

- Formación de un club defensor del agua con veinte (20) mujeres indígenas del resguardo La Palma de Apartadó.

- Constitución del grupo de cincuenta (50) mujeres defensoras de playas, las cuales realizaron cuatro jornadas de limpiezas de las playas en los sectores urbanos de Necoclí: El Mirador y playas entre el cementerio y barrio primavera.

Acompañamiento a PRAEs⁴³

Meta vigencia acompañamiento y apoyo a cuatro (4) PRAEs.

En el año acompañaron quince (15) instituciones educativas de los municipios de Apartadó, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Giraldo, Necocolí y Turbo:

Tabla 22 PRAEs acompañados en el año de 2014

Municipio	Instituciones Educativas
Apartadó	José Joaquín Vélez, José celestino Mutis, San Pedro Claver y Santa María
Cañasgordas	Juntas de Uramita y Nier Gaviria
Carepa	Colombia
Chigorodó	Nuestro esfuerzo
Dabeiba	Madre Laura y Juan H. White
Giraldo	Luis Andrade Valderrama
Necoclí	Eduardo Espitia Romero y Lechugal
Turbo	Puerto César y Pueblo Bello

Acompañamiento a CIDEAM⁴⁴

Meta: cuatro (4) CIDEAM acompañados. Para el año se vienen acompañando los CIDEAM de Apartadó, Chigorodó, Cañasgordas y Giraldo.

Cobertura de los municipios con estrategia comunicacional

Meta anual 100% de los municipios con cobertura de la estrategia comunicacional

Avance año: 100% de los municipios con cobertura de la estrategia comunicacional:

⁴³ PRAE: Proyectos Educativos Ambientales

⁴⁴ Comité Interinstitucional de Educación Ambiental

- Seiscientos cincuenta (650) mensajes emitidos sobre ahorro y uso eficiente del agua, prevención y atención de riesgos, control y vigilancia del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, etc. En RCN Urabá, Litoral de Turbo, Banana Estéreo de Chigorodó y Framonta Estéreo de Bajirá-Mutatá y Coral de Arboletes.
- Publicación de tres (3) números del periódico oficial Biodiversas.
- Ocho (8) transmisiones de eventos por radio, ocho (08) cubrimientos por TV. y quince (15) notas periodísticas realizadas por otros medios a raíz de los incendios y otros temas.
- Emisión de treinta y cinco (35) comunicados y retransmisión a los diferentes medios internos y externos a la Corporación.
- Realización de doce (12) Tomas Lúdicas en Necolí, Turbo, Apartadó y Chigorodó, con una participación de 1385 personas aproximadamente.

1.6.3 SUBPROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS – AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA

1.6.3.1 PROYECTO FOMENTO AL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE HECTÁREAS CON COBERTURAS FORESTALES PRODUCTORA – TSE.

Establecimiento y mantenimiento de plantaciones de coberturas forestales productora – TSE⁴⁵

Meta 2014: Mantenimiento de 321 has.

Avance anual:

- Mantenimiento de trescientos diecisiete (317) hectáreas de plantaciones forestales de pino, eucalipto y ciprés en el municipio de Abriaquí.

⁴⁵ TSE: Tránsito del sector eléctrico.

- Generación de ingresos económicos a quinientos treinta y cinco (535) personas, derivados de la ejecución de podas, mantenimiento de plantaciones y aplicación de fertilizantes.

CAPITULO II INFORMES AUTORIDAD AMBIENTAL

2.1. ACCIONES DE AUTORIDAD AMBIENTAL EN MINERIA

En el año del año 2014 se realizaron los siguientes trámites relacionados con minería:

Tabla 23 Relación trámites de licencia ambiental

Municipio/vereda	Expediente	Asunto	Resultados
Uramita/ Ciénaga y San Francisco	200-165121-045/14	Licencia Ambiental para la explotación de una mina de arenas y gravas, fuente río Sucio, Contrato de Concesión No. ICQ-08217	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Uramita/ San Francisco y Murrupal	200-165121-022/14	Solicitud de Licencia Ambiental para explotación de material de arrastre, fuente río Sucio, autorización temporal No. OJF-16241, Mantenimiento de carreteras.	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Turbo/ Currulao	160501-299/08	Solicitud de Licencia Ambiental para proyecto "Explotación de materiales de Construcción en el río Currulao"	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Turbo/ Lomas Aisladas	200165125-004/14	Solicitud de licencia ambiental para la extracción de materiales de cantera	Se concluye que el proyecto no es viable por tanto el concepto no es favorable
San Pedro de Urabá/ Santa Rosa	200-165121-240/13	Licencia Ambiental para la extracción de materiales de construcción, autorización temporal No. OJU-11081, Mantenimiento	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental

Municipio/vereda	Expediente	Asunto	Resultados
		rutinario de carreteras	
Necolí/Mellito	200-165121-233/13	Solicitud de Licencia Ambiental para explotación de materiales de construcción en el área objeto de la autorización temporal No. OHL-10281	se emite concepto favorable para modificar la resolución No. 0891 de 5 de julio de 2013 por medio de la cual se otorgó licencia ambiental
Mutatá/Pavarandocito	200-165121-023/14	Solicitud de Licencia Ambiental para la extracción de materiales de construcción, fuentes río Villarteaga, autorización temporal No. OJ4-08151	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Mutatá/Mutatacito	200-165121-130/13	Solicitud de Licencia Ambiental explotación de material de arrastre, fuentes río Sucio, autorización temporal No. OJB-11021	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Carepa/Ipancay	200165121-098/14	Licencia ambiental extracción de material fuente río Bamba II, registro minero MKS-10231	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
San Pedro de Urabá/ Santa Rosa	200-165121-140/14	Licencia Ambiental para la extracción de materiales de construcción, autorización temporal No. OKM-09541, Mantenimiento rutinario de carreteras	Se requiere información al usuario necesaria para emitir un concepto definitivo de licencia ambiental
Carepa/Ipancay	200165121-142/14	Licencia ambiental extracción de material fuente río Bamba I, registro minero MJR-08421	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental
Turbo/ La Arenosa	200165121-214/14	Licencia ambiental extracción de material fuente Acapulco, registro minero nacional PG4-12581	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental

Municipio/vereda	Expediente	Asunto	Resultados
Dabeiba/ Pegadó	Atención a radicado No. 3463 de 01/08/14	Presentación de Guías minero ambientales para exploración minera	Se requiere información complementaria al usuario para emitir concepto
Mutatá/ Bedó Piñales	200-165121-223/11	Solicitud de licencia ambiental- Proyecto planta de beneficio de minerales	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental, previo consulta con comunidad indígena
Abriaquí/ Potreros	160165121-034/14	Licencia ambiental extracción de material fuente río Herradura	Se emite concepto favorable para otorgar licencia ambiental

Tabla 24 Atención quejas por explotaciones mineras

Municipio/vereda	Asunto	Resultados
Mutatá/ Juradó	Queja por explotación de oro de aluvión en la cuenca del río Juradó	Informe técnico No. 0233 de 04/02/14 con requerimientos a posibles infractores
Mutatá/ Mutatacito	Queja por extracción de materiales del río Sucio	Informe técnico No. 0435 de 03/03/14 no se identifica daño ambiental
Mutatá/ Chontaduralito	Queja por minería en finca San Francisco	Informe técnico No. 0759 de 10/04/14 no se identifica daño ambiental
Dabeiba/ Pegadó	Queja por explotación de oro de aluvión en la cuenca del río Sucio	Informe técnico No. 0635 de 28/03/14 con requerimientos en proceso sancionatorio
Dabeiba/ Pegadó	Explotación ilegal de oro de aluvión en la cuenca del río Sucio	Informe técnico No. 0969 de 15/05/14 con requerimientos
Chigorodó/ Ripea	Queja control de movilidad de volquetas	Informe técnico No. 0765 de 10/04/14 se hacen requerimientos ambientales
Chigorodó/ Guapá	Queja por explotación de materiales del río Guapá	Informe técnico No. 0368 de 22/02/14 con recomendaciones de manejo ambiental
Carepa/ Piedras Blancas	Queja por afectación comunidad vereda La Cadena por título minero y licencia ambiental	Informe técnico No. 0686 de 02/04/14 con recomendaciones de manejo ambiental
Chigorodó/ Ripea	Queja por Extracción de	Informe técnico No. 1791 de

Municipio/vereda	Asunto	Resultados
	material de playa	19/08/14 con recomendaciones de manejo ambiental
Chigorodó/ Ripea	Queja por afectación ambiental del río Chigorodó por extracción de material aluvial	Informe técnico No. 1501 de 21/07/14, se identifican infractores, se valora la afectación ambiental
Chigorodó/ Ripea	Queja por afectación ambiental del río Chigorodó, por extracción de material aluvial	Informe técnico No. 2032 de 26/09/14, se identifican infractores
Chigorodó/ Guapá	Queja por extracción de materiales de playa del río Guapá	Informe técnico No. 1825 de 01/09/14, con recomendaciones de manejo ambiental
Mutatá/ Porroso	Queja por minería (Barequeo) en el predio San Alejo contiguo a la quebrada Caño Seco	Informe técnico No. 1767 de 25/08/14, no se identifica afectación ambiental, se comunica a la quejosa
Cañasgordas, casco urbano	Queja por quema de amalgama de mercurio	Se emitieron oficios 210-08 01 01 2052, 2054, 2053, 2055 del 13/08/2014, Se requirió la suspensión de toda actividad relacionada con la quema de amalgama de oro y mercurio
Cañasgordas, vereda El Canelito	Queja por desarrollo de actividades de beneficio minero	Auto 200-03 50 04 0307-2014 del 27/08/2014. Se ordenó la suspensión de las actividades relacionadas con la explotación minera, se inicia y se formula pliego de cargos
Cañasgordas, vereda La Balsa	Queja por desarrollo de actividades de explotación y beneficio de mineral de oro	Auto 200-03 50 04 0314-2014 del 03/09/2014, Se impuso como medida preventiva la suspensión de las actividades, Se inicia y se vincula a la investigación, se formula pliego de cargos
Cañasgordas, vereda Guadual	Queja por desarrollo de actividades de beneficio minero	Auto 200-03-50-04-0344-2014 del 25/09/2014. Se inicia y se vincula a la investigación y se formula pliego de cargos, se impuso medida preventiva en la suspensión de actividades de beneficio minero, se legaliza

Municipio/vereda	Asunto	Resultados
		la medida de decomiso preventivo
Cañasgordas, vereda Apucarco	Queja por desarrollo de actividades de explotación y beneficio de mineral de oro	Auto 200-03-50-04-0362-2014 del 08/10/2014. Se impuso medida preventiva en la suspensión de las actividades mineras, se inicia y vincula a la investigación y se formula pliego de cargos
Cañasgordas, vereda Ciriguan	Queja por desarrollo de actividades de beneficio minero	Auto 200-03-50-04-0369-2014 del 08/10/2014. Se inicia y se vincula a la investigación, se impuso medida suspensión de las actividades mineras, se formula pliego de cargos
Cañasgordas, vereda La Unión	Queja por desarrollo de actividades de explotación minera	Auto 200-03 50 04 0415-2014 del 10/11/2014. Se iniciada y se vincula a la investigación, se formula pliego de cargos
Giraldo, corregimiento Manglar	Queja por quema de amalgama	Oficio 210-06 01 01 2056 del 13/08/2014. Se requirió abstención de realizar actividades de incineración de amalgama de mercurio y oro como proceso de separación del mineral.
Giraldo, Corregimiento Pinguro, paraje Peñitas	Queja por desarrollo de actividades de explotación minera	Auto 200-03-50-04-0312-2014 del 29/08/2014. Se impuso medida preventiva suspensión de las actividades relacionadas con el beneficio minero, se vinculó a la investigación, se formula pliego de cargos. Auto 200-03 20 04 1989-2014 del 18/12/2014. Se declaró responsable a los 5 implicados -Se sanciono conjuntamente con multa.
Giraldo, Corregimiento Manglar	Queja por desarrollo de actividades de beneficio minero	Auto 200-03-50-04-0365-2014 del 08/10/2014, se vincula a la investigación, se impuso medida preventiva

Municipio/vereda	Asunto	Resultados
		suspensión de las actividades mineras y se formula pliego de cargos. Auto 200-03 50 03 0439-2014 del 01/12/2014. -Se abrió periodo probatorio y se decretó practica de prueba
Abriaquí, vereda Piedras	Queja por desarrollo de actividades de explotación y beneficio de mineral de oro	Auto 200-03 50 04 0416-2014 del 11/11/2014. Se impuso medida preventiva suspensión de las actividades relacionadas con la explotación de recursos mineros, se inicia, se vincula a la investigación y se formula pliego de cargos
Abriaquí, vereda Piedras	Queja por desarrollo de actividades de explotación y beneficio de mineral de oro	Auto 200-03 50 04 0417-2014 del 11/11/2014. Se impuso medida preventiva suspensión de actividades relacionadas con la explotación minera, se vincula a la investigación y se formula pliego de cargos

Tabla 25 Seguimiento trámites ambientales

Municipio/vereda	Expediente	Asunto	Resultados
Turbo/ Piedrecitas	160903-003/05	Queja por extracción de material de cantera, Corregimiento de Piedrecitas, municipio de Turbo	Verificación cumplimiento de requerimientos ambientales
Necoclí/ Mellito	200165121-165/13	Solicitud de licencia ambiental para extracción de materiales de cantera	Verificación cumplimiento de requerimientos ambientales
Carepa/ Piedras Blancas	200-165121-018/12	Solicitud de Licencia ambiental para la explotación de materiales de construcción, en el sector de Piedras	Se hacen requerimientos de cumplimiento al PMA
Carepa/ Piedras	200-165121-	Solicitud de Licencia	Se hacen

Blancas	018/12	ambiental para la explotación de materiales de construcción, en el sector de Piedras	requerimientos de cumplimiento al PMA
Apartadó/ Salsipuedes	090204/01	Licencia ambiental: explotación de materiales de construcción en pequeña minería	Se realizan requerimientos de cumplimiento al plan de manejo ambiental
Carepa/ Caracolí	200165121-136/13	Licencia ambiental explotación de materiales de la quebrada Pailitas	Se verifica cumplimiento de PMA y plan de cierre y abandono
Dabeiba/ Chichiridó	160501-339/08	Licencia ambiental para explotación de manganeso en el sector de Chichiridó	Se realiza requerimientos de información
Mutató/ Mutatacito	200165121-232/13	Licencia ambiental: explotación de materiales de construcción del río Sucio	Se emite concepto de cumplimiento al plan de compensación ambiental
Mutató/ Chontadural	Cita: 4776	Queja por actividades mineras en predios del Resguardo Indígena Chontadural Cañero	Se verifican actividades mineras, no se identifican los infractores, se comunica al quejoso
Necoclí/ Mellito	200165121-233/12	Licencia ambiental para extracción de materiales de construcción- Autorización Temporal MKP-14531	Se emite concepto sobre viabilidad de compensación ambiental
San Pedro de Urabá/ Santa Rosa	200165121-240/13	Licencia ambiental para la extracción de materiales de construcción fuente Cantera Mazamorra	Se realiza requerimiento de cumplimiento de plan de abandono de cantera
San Pedro de Urabá/ Santa Rosa	200165501-307/09 y 200-165501-340/09	Licencia ambiental para la extracción de materiales de Cantera	Se verifica cumplimiento al plan de abandono

2.2. TRAMITES AMBIENTALES

Tabla 26 Trámites Ambientales Corporativos

TIPO DE TRAMITE	Ingresos	Resueltos	Total Días Hábiles	Cumpli Términos Oportunidad	%Cumplim
Licencias Ambientales	12	13	74	13	100%
Aprov. forestal domestico	5	6	56	4	67%
Aprov. forestal persistente	60	65	39	55	85%
Total aprov. forestal único	7	3	59	2	67%
Concesiones aguas subterráneas	16	16	96	14	88%
Concesiones aguas superficiales	30	23	46	20	87%
Perm emisiones atmosféricas	0	2	66	1	50%
Perm. ocupación playas	25	17	47	9	53%
Perm. prospección, exploración	7	7	45	6	86%
Perm. vertimientos	22	18	70	11	61%
Registro de Libro de Operaciones	5	5	59	4	80%
Viabilidad ambiental	4	3	52	2	67%
Total General	193	178	57	141	78%
Para los 5 tramites	135	129	59	106	82%

2.3 QUEJAS

Tabla 27 Relación de quejas por municipio y recursos afectado, año 2014

Municipio	Recurso afectado					Total general
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Abriaquí	11		1	1	8	21
Apartadó	27	8	366	26	7	434
Arboletes				10		10
Cañasgordas	61	8	6	9	3	87
Carepa	17	3	6	7	2	35
Chigorodó	10		10	10	2	32
Dabeiba	4	3		1		8
Frontino	5	1	8	2	1	17
Giraldo	13	3			20	36
Murindó				1		1
Mutatá	13		2	22		37
Necoclí	12	1	3	12		28
San Juan de Urabá	2			1		3
San Pedro de Urabá	2			2		4
Turbo	26	2	7	38	1	74
Uramita		2	3	1		6
Urrao	15	3	2	22	3	45
Total general	218	34	414	165	47	878

2.4 DECOMISO DE FLORA Y FAUNA

Tabla 28 Decomisos de flora y fauna del año 2014

Item	Número
Número de decomisos de flora	56
M3 de madera decomisada (en bruto)	1058.32
Permisos de aprovechamiento forestal otorgado	70
Operativos de control y vigilancia	655
Número de decomisos y entregas voluntarias fauna	748

2.5 SALVOCONDUCTOS

Tabla 29 Volumen movilizado autorizado

Regional	Movilización	Re movilización	Renovación	Total
Oficina Regional Atrato	15.092	61	229	15.382
Oficina Regional Caribe	11.450	6.077	1.224	18.751
Oficina Regional Centro	5.156	83.577	2.695	91.428
Oficina Regional Murindó	125			125
Oficina Regional Nutibara	490	169	932	1.590
Oficina Regional Urrao	877	271	53	1.201
Total	33.190	90.155	5.132	128.477

Tabla 30 Salvoconducto Año 2014 (Numero de SUN emitidos)

Tipo	No. De SUN emitidos				Total general
	Movilización	Re movilización	Renovación	Anulado	
Regional Atrato	306	1	5	14	326
Regional Caribe	292	114	21	14	441
Regional Centro	187	1.629	49	126	1.991
Regional Nutibara	16	5	20	0	41
Regional Urrao	63	15	3	2	83
Total	864	1.764	98	156	2.882

CAPITULO III INFORME PLAN DE ACCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLITICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN CORPORATIVA

En el marco del requerimiento de la Procuraduría General de la Nación, formuló y adoptó mediante resolución No. 300-03-20-06-0394-2013 del 9 de abril de 2013, el "PLAN DE ACCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLITICA DE EQUIDAD. Para la vigencia 2014 se dio cumplimiento al 97% de del Plan de Equidad de Género; para lo cual se desarrollaron las siguientes acciones:

- Capacitación de veinte (20) mujeres del resguardo indígena La Palma del municipio de Apartadó, como promotoras de ambientales con énfasis en defensa del agua.
- Generación de empleo a cincuenta (50) mujeres cabeza de familia del área urbana de Necoclí, mediante la limpieza de las playas de los sectores urbanos: El Mirador y playas entre el cementerio y barrio primavera de Necoclí.
- En materia de proyectos de saneamiento ambiental desarrollados con mujeres, se establecieron noventa y ocho (98) estufas eficientes con sus respectivos huertos leñeros en los municipios de: Apartadó, Chigorodó, Giraldo, Dabeiba y Turbo.

Tabla 31 Proyectos de saneamiento ambiental desarrollados con mujeres

Municipio	No. de estufas eficientes y huertos leñeros	Mujeres cabeza de familia beneficiadas	Proyecto aportante
Apartado	3	3	Ordenación de cuencas
Chigorodó	1	1	
Turbo	6	6	
Dabeiba	70	70	Saneamiento Ambiental
Giraldo	18	18	
Total	98	98	

CAPITULO IV INFORMES FINANCIEROS

4.1 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): AÑO 2014

NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDADO	%
INGRESOS PROPIOS	7.503.300.000	1.010.000.000	8.513.300.000	6.846.245.114	80,42%
INGRESOS CORRIENTES	5.498.300.000	1.010.000.000	6.508.300.000	5.600.790.780	86,06%
Tributarios	2.600.000.000	0	2.600.000.000	2.789.076.480	107,27%
Participación Ambiental Municipios					
Sobretasa Ambiental	2.600.000.000		2.600.000.000	2.789.076.480	107,27%
Otros					
No Tributarios	2.898.300.000	1.010.000.000	3.908.300.000	2.811.714.300	71,94%
Venta de Bienes y Servicios	341.000.000	0	341.000.000	301.399.428	88,39%
Venta de Bienes y Servicios	311.000.000		311.000.000	235.112.796	75,60%
Licencias, permisos y tramites ambientales	30.000.000		30.000.000	66.286.632	220,96%
Otros por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0		
Operaciones Comerciales					
Aportes Patronales					
Aportes de Afiliados					
Aportes de otras entidades	453.600.000	1.010.000.000	1.463.600.000	786.446.355	53,73%
Transferencias Sector Electrico	453.600.000		453.600.000	397.123.916	87,55%
Compensación Explotación Carbón					
Convenios					
Otros Aportes de Otras Entidades		1.010.000.000	1.010.000.000	389.322.439	0,00%
Otros Ingresos	2.103.700.000	0	2.103.700.000	1.723.868.517	81,94%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDADO	%
Tasa Retributiva y Compensatoria	1.550.000.000		1.550.000.000	1.177.772.820	75,99%
Tasa Material de Arrastre			0		
Tasa por Uso del Agua	57.000.000		57.000.000	75.606.600	132,64%
Tasa Aprovechamiento Forestal			0		
Tasa Recurso Hidrobiologico			0		
Multas y sanciones	10.000.000		10.000.000	69.548.355	695,48%
Otros Ingresos	486.700.000		486.700.000	400.940.742	82,38%
RECURSOS DE CAPITAL	2.005.000.000	0	2.005.000.000	1.245.454.334	62,12%
Crédito externo					
Perfeccionado					
Autorizado					
Crédito Interno					
Perfeccionado					
Autorizado					
Rendimientos Financieros	105.000.000		105.000.000	25.367.226	24,16%
Recursos del Balance	1.900.000.000	0	1.900.000.000	1.220.087.108	64,22%
Venta de Activos			0		0,00%
Excedentes Financieros		0	0	0	0,00%
Cancelación de Reservas			0	0	0,00%
Recuperación de Cartera	1.900.000.000		1.900.000.000	1.220.087.108	64,22%
Otros Recursos del Balance		0	0		0,00%
Donaciones	0	0	0		
RENTAS PARAFISCALES					
APORTES DE LA NACION	4.909.767.000	3.640.478.375	8.550.245.375	8.499.232.482	99,40%
Funcionamiento	2.709.767.000	730.967.975	3.440.734.975	3.424.290.974	99,52%
Servicio de la Deuda			0		

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDADO	%
Inversión	2.200.000.000	2.909.510.400	5.109.510.400	5.074.941.508	99,32%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	12.413.067.000	4.650.478.375	17.063.545.375	15.345.477.596	89,93%

4.2 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): AÑO 2014

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
GASTOS DE PERSONAL	423.356.430	366.904.959	3.169.030.442	3.169.030.442	3.592.386.872	3.535.935.401	98,43%	313.845.342
GASTOS GENERALES	769.261.366	768.069.285	255.260.533	255.260.533	1.024.521.899	1.023.329.818	99,88%	182.618.533
Adquisición de Bienes y servicios	699.054.428	697.862.347	255.260.533	255.260.533	954.314.961	953.122.880	99,88%	182.618.533
Impuestos y Multas	70.206.938	70.206.938			70.206.938	70.206.938	100,00%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.111.104	1.611.104	16.444.000	16.444.000	27.555.104	18.055.104	65,52%	0
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	1.111.104	1.111.104	16.444.000	16.444.000	17.555.104	17.555.104	100,00%	0
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	1.111.104	1.111.104	16.444.000	16.444.000	17.555.104	17.555.104	100,00%	
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0,00%	0
Mesadas Pensionales					0	0		
Bonos pensionales					0	0	0,00%	
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000.000	500.000	0	0	10.000.000	500.000	5,00%	0
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000	500.000	0	0	10.000.000	500.000	5,00%	0
Sentencias y Conciliaciones	10.000.000	500.000			10.000.000	500.000	5,00%	
OTRAS					0	0		
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.203.728.900	1.136.585.348	3.440.734.975	3.440.734.975	4.644.463.875	4.577.320.323	98,55%	496.463.875
TOTAL INVERSION	7.309.571.100	5.772.287.019	5.109.510.400	5.109.510.400	12.419.081.500	10.881.797.419	87,62%	4.154.014.500

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
PROGRAMA 1. PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	710.000.000	626.399.235	2.500.000.000	2.500.000.000	3.210.000.000	3.126.399.235	97,40%	550.000.000
<u>Subprograma 1: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</u>	420.000.000	378.269.507	300.000.000	300.000.000	720.000.000	678.269.507	94,20%	300.000.000
1.1. Implementar Plan de Manejo de Humedales del Atrato	150.000.000	145.176.059			150.000.000	145.176.059	96,78%	
1.2. Formulación e Implementación PM Humedales Interiores	50.000.000	45.786.308			50.000.000	45.786.308	91,57%	
1.3. Implementacion de PM Páramo de Urrao	120.000.000	87.307.140			120.000.000	87.307.140	72,76%	
1.4. Formulación e Implementación de PM de áreas Protegidas Regionales y Nacionales	100.000.000	100.000.000			100.000.000	100.000.000	100,00%	
1.5. Implementar Plan de Manejo de Humedales del Atrato			300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000
<u>Subprograma 2: Unidad Ambiental Costera del Darien</u>	250.000.000	208.129.728	2.200.000.000	2.200.000.000	2.450.000.000	2.408.129.728	98,29%	250.000.000
2.1 Formulación e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién	250.000.000	208.129.728	2.200.000.000	2.200.000.000	2.450.000.000	2.408.129.728	98,29%	250.000.000
<u>Subprograma 3: Ordenación Recurso Hídrico</u>	0	0	0	0	0	0	0,00%	

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
3.1. Planes de Ordenación de Cuencas Subzona	0	0	0	0	0	0	0,00%	
<i>Subprograma 4: Ordenamiento Ambiental Local</i>	40.000.000	40.000.000	0	0	40.000.000	40.000.000	100,00%	
4.1. Seguimiento al Ordenamiento Ambiental Local	40.000.000	40.000.000			40.000.000	40.000.000	100,00%	
PROGRAMA 2. GESTION EN BIODIVERSIDAD	1.781.204.100	1.749.252.544	849.510.400	849.510.400	2.630.714.500	2.598.762.944	98,79%	1.900.714.500
<i>Subprograma 2.1. Gestión en Bosques</i>	1.601.204.100	1.569.288.284	849.510.400	849.510.400	2.450.714.500	2.418.798.684	98,70%	1.900.714.500
2.1.1. Establecimiento y Restauración de Bosques	291.204.100	276.203.653			291.204.100	276.203.653	94,85%	-58.795.900
2.1.2. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	200.000.000	184.559.569			200.000.000	184.559.569	92,28%	
2.1.3. Conservación de las áreas de recarga y abastecimiento de acueductos urbanos en 7 Municipios de la Jurisdicción			300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000
2.1.4. Estrategias para la conservación y restauración del bosque natural en la jurisdicción			549.510.400	549.510.400	549.510.400	549.510.400	100,00%	549.510.400
2.1.5. Adquisición y/o Administración de Tierras	1.110.000.000	1.108.525.062			1.110.000.000	1.108.525.062	99,87%	1.110.000.000
<i>Subprograma 2.2. Gestión en Fauna</i>	180.000.000	179.964.260	0	0	180.000.000	179.964.260	99,98%	
2.2.1. Plan de conservación de Fauna Silvestre	180.000.000	179.964.260			180.000.000	179.964.260	99,98%	

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
PROGRAMA 3. GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS	830.000.000	829.288.680	0	0	830.000.000	829.288.680	99,91%	
<u>Subprograma 3.1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas</u>	410.000.000	409.900.000	0	0	410.000.000	409.900.000	99,98%	
3.1.1. Planes de Ordenación de Cuencas	250.000.000	250.000.000			250.000.000	250.000.000	100,00%	
3.1.2. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	160.000.000	159.900.000			160.000.000	159.900.000	99,94%	
<u>Subprograma 3.2. Legalización, Manejo y Uso Eficiente</u>	420.000.000	419.388.680	0	0	420.000.000	419.388.680	99,85%	
3.2.1. Aplicación de Instrumentos Económicos, Vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua, calidad y cantidad de aguas	420.000.000	419.388.680			420.000.000	419.388.680	99,85%	
PROGRAMA 4. GESTION EN CALIDAD DE VIDA	2.368.167.000	960.537.068	988.000.000	988.000.000	3.356.167.000	1.948.537.068	58,06%	1.196.167.000
<u>Subprograma 4.1: Proyectos en Saneamiento Ambiental</u>	1.930.000.000	523.772.046	0	0	1.930.000.000	523.772.046	27,14%	
4.1.1. Cofinanciación PTAR	1.280.000.000	302.089.178			1.280.000.000	302.089.178	23,60%	
4.1.2. Saneamiento Ambiental Rural	650.000.000	221.682.868			650.000.000	221.682.868	34,11%	
<u>Subprograma 4.2: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático</u>	438.167.000	436.765.022	988.000.000	988.000.000	1.426.167.000	1.424.765.022	99,90%	1.196.167.000

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
4.2.1 Apoyo en Prevencion Atencion de Desatres Naturales y Adaptación del Cambio Climático	438.167.000	436.765.022			438.167.000	436.765.022	99,68%	208.167.000
4.2.2 Obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en municipios de la Jurisdicción de CORPOURABA			988.000.000	988.000.000	988.000.000	988.000.000	100,00%	988.000.000
PROGRAMA 5. GESTION EN PROCESOS PRODUCTIVOS	420.000.000	419.945.244	0	0	420.000.000	419.945.244	99,99%	
<i>Subprograma 5.1. Producción Limpia</i>	<i>420.000.000</i>	<i>419.945.244</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>420.000.000</i>	<i>419.945.244</i>	<i>99,99%</i>	
5.1.1 Convenios de Producción Limpia, Buenas Prácticas y Reconversión.	420.000.000	419.945.244			420.000.000	419.945.244	99,99%	
PROGRAMA 6. GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.200.200.000	1.186.864.248	772.000.000	772.000.000	1.972.200.000	1.958.864.248	99,32%	507.133.000
<i>Subprograma 6.1 Fortalecimiento Institucional</i>	<i>803.300.000</i>	<i>790.219.309</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>803.300.000</i>	<i>790.219.309</i>	<i>98,37%</i>	<i>-58.167.000</i>
6.1.1 Apoyo a actualización catastral	0				0	0	0,00%	-58.167.000
6.1.2 Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional	320.000.000	319.873.999			320.000.000	319.873.999	99,96%	


CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% EJECUTADO	MODIFICACIONES
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO		
6.1.3 Seguimiento, Control y Vigilancia al Uso y Manejo de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente	483.300.000	470.345.310			483.300.000	470.345.310	97,32%	
<i>Subprograma 6.2 Educacion Ambiental</i>	<i>150.000.000</i>	<i>149.913.156</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>150.000.000</i>	<i>149.913.156</i>	<i>99,94%</i>	
6.2.1 Transversalización de la Educacion Ambiental	150.000.000	149.913.156			150.000.000	149.913.156	99,94%	
6.2.2 Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental					0	0	0,00%	
<i>Subprograma 6.3 Fortalecimiento Financiero.</i>	<i>246.900.000</i>	<i>246.731.783</i>	<i>772.000.000</i>	<i>772.000.000</i>	<i>1.018.900.000</i>	<i>1.018.731.783</i>	<i>99,98%</i>	<i>565.300.000</i>
6.3.1. Establecimiento y Mantenimiento de Plantaciones con Coberturas Forestales Productoras (TSE)	246.900.000	246.731.783			246.900.000	246.731.783	99,93%	-206.700.000
6.3.2. Otros Proyectos Productivos					0	0	0,00%	
6.3.3. Fortalecimiento del Laboratorio de Aguas de Corpourabá			772.000.000	772.000.000	772.000.000	772.000.000	100,00%	772.000.000
TOTAL PRESUPUESTO	8.513.300.000	6.908.872.367	8.550.245.375	8.550.245.375	17.063.545.375	15.459.117.742	90,60%	4.650.478.375

4.3 BALANCE GENERAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014

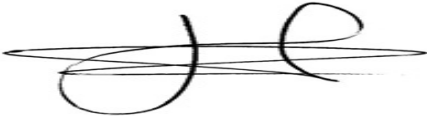
En Miles de Pesos							
	2014	Notas	TOTALES	2013	TOTALES	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES			8.490.986		6.351.131	2.139.855	58,25%
Caja	994	(1)		1.007		-13	0,01%
Bancos cuentas Corrientes	120.914	(2)		144.111		-23.197	0,83%
Bancos Cuentas de Ahorro	869.089	(3)		657.305		211.784	5,96%
Inversiones	308.267	(4)		708.267		-400.000	2,11%
Deudores Varios	7.191.722	(5)		4.840.441		2.351.281	49,33%
Menos: Provisión Deudores	0			0		0	0,00%
Anticipos Entregados	0	(6)		0		0	0,00%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		(7)	4.064.528		2.524.518	1.540.010	27,88%
Terrenos	41.278			13.932		27.346	0,28%
Almacén	0			234.417		-234.417	0,00%
Construcciones en curso	733.892			178.122		555.770	5,03%
Construcciones y Edificios	670.137			670.137		0	4,60%
Plantaciones	683.396			683.396		0	4,69%
Maquinaria y Equipo	30.370			14.100		16.270	0,21%
Equipo Científico	1.945.766			1.315.326		630.440	13,35%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	490.992			430.173		60.819	3,37%
Equipo de Comunicación y Cómputo	1.085.030			978.262		106.768	7,44%
Equipos de transporte Terrestre	607.889			589.471		18.418	4,17%
Equipo Fluvial y/o Marítimo	160.465			166.465		-6.000	1,10%
Equipo de comedor, cocina y desp.	23.508			22.564		944	0,16%
Menos Depreciación Acumulada	-2.408.195			-2.771.847		363.652	16,52%
OTROS ACTIVOS		(8)	2.021.961		2.959.013	-937.052	13,87%
Gastos pagados por anticipado	65.928			68.907		-2.979	0,45%
Cargos Diferidos	17.126			72.795		-55.669	0,12%
Bienes entregados a terceros	320.505			320.505		0	2,20%
Amortización bienes entregados a terceros	-320.505			-320.505		0	-2,20%
Intangibles	469.723			499.917		-30.194	3,22%
Amortización de Intangibles	-218.765			-218.765		0	1,50%
Valorizaciones	1.687.949			2.536.159		-848.210	11,58%
TOTAL ACTIVOS	14.577.475		14.577.475	11.834.662	11.834.662	2.742.813	100,00%
CUENTAS DE ORDEN	-557.556			0			
Deudoras	557.556			320.000			
Otros Derechos Contingentes	557.556			0			
Litigios y demandas	0			320.000			
Activos Totalmente depreciados	0			0			
Acreedoras	0			320.000			
Convenio y Contratos	557.556			0			
Litigios y demandas	0			320.000			
Activos Totalmente depreciados	0			0			
PASIVOS CORRIENTES		(9)	1.750.103		1.413.990	336.113	12,01%
Proveedores	1.160.812			600.277		560.535	7,96%
Acreedores varios	542			551		-9	0,00%
Obligaciones Laborales	7.067			19.019		-11.952	100,00%
Otros pasivos corrientes : Retefuente por pagar	33.446			48.628		-15.182	0,23%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA


En Miles de Pesos							
	2014	Notas	TOTALES	2013	TOTALES	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros pasivos corrientes :							
ReteIca por pagar	641			0		641	0,00%
Pasivos Estimados: Provisión	500.000			575.000		-75.000	3,43%
Pasivos Estimados: Provisión Litigios	0			0		0	100,00%
Recaudos por Clasificar	16.920			14.646		2.274	0,12%
OTROS INGRESOS RECIBIDOS	30.675			155.869		-125.194	0,21%
PATRIMONIO		(10)	12.827.372		10.420.672	2.406.700	87,99%
Capital fiscal	7.269.688			6.916.885		352.803	49,87%
Otros fondos	0			0		0	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	0			0		0	0,00%
Resultados del ejercicio	3.363.722	(11)		461.615		2.902.107	23,07%
Donaciones	0			0		0	0,00%
Superávit por valorización inversiones	506.013			506.013		0	3,47%
Superávit por valorización Edificaciones	1.687.949			2.536.159		-848.210	11,58%
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	0			0		0	0,00%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			14.577.475		11.834.662	2.742.813	100,00%
CUENTAS DE ORDEN	557.556			320.000			
Deudoras	0			320.000			
Otros Derechos Contingentes	557.556			0			
Litigios y demandas	0			320.000			
Acreedoras	557.556			320.000			
Convenios y Contratos	557.556			0			
Litigios y demandas	0			320.000			



GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General
C.C 15.425.128 de Rionegro


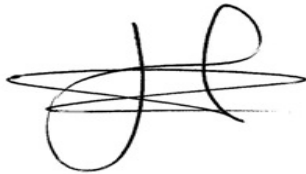
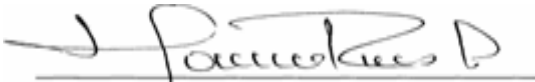


LUIS ARLEY CUESTA MANYOMA
Revisor Fiscal
T.P 98 036 - T
C.C. 71.986.096 de Turbo



AMETH RIOS LINARES
Contador
T.P 92 464 - T
C.C 8' 427.763 de Turbo

4.4 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRINOMIO

DESCRIPCION	2014	Movimiento	2013
	Diciembre		Diciembre
Capital Fiscal	7.269.688	352.803	6.916.885
Otros Fondos	0	0	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Resultado del Ejercicio	3.363.722	2.902.107	461.615
Donaciones		0	
Superávit por Valorización Inversiones	506.013	0	506.013
Superávit por Valorización Edificaciones	1.687.949	-848.210	2.536.159
Revalorización del Patrimonio Resol. 351 Contadur.		0	0
Ajustes por Inflación patrimonio (DB) Res. 351		0	0
Derechos Adquiridos		0	0
Provisiones y Depreciaciones		0	0
TOTALES	12.827.372	2.406.700	10.420.672
El patrimonio aumentó por:			
Aumento en el Capital Fiscal		352.803	
Disminución en Provisiones y depreciaciones		0	
Disminución por valorizacion Propiedad, Planta y Equipos		-848.210	
Aumento por valorizacion Inversiones		0	
Aumento en el Resultado del Ejercicio 2014		2.902.107	
		<u>2.406.700</u>	
		2.406.700	
El patrimonio presento Aumento de	\$		2.406.700
			
GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI Director General C.C 15.425.128 De Rionegro		LUIS ARLEY CUESTA MANYOMA Revisor Fiscal T.P 98 036 - T C.C. 71.986.096 de Turbo	
			
		AMETH RIOS LINARES Contador T.P 92 464 - T C.C 8' 427. 763 de Turbo	

4.5 ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2013 Y DICIEMBRE 2014

En miles de pesos

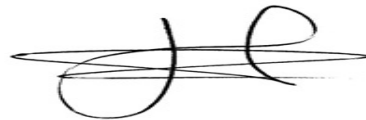
	Año 2014	Notas	Año 2013	Análisis Horizontal	
				Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS OPERACIONALES	17.770.419	(12)	12.912.825	4.857.594	99,16%
No tributarios	7.783.035		4.581.046	3.201.989	43,43%
Sobretasa Predial	3.001.630		2.401.572	600.058	16,75%
Tasas	3.853.960		1.112.548	2.741.412	21,50%
Multas	178.183		239.180	-60.997	0,99%
Intereses	5.334		0	5.334	0,03%
Movilización, Removilización de maderas	823		193.734	-192.911	0,00%
Publicaciones	13.856		12.371	1.485	0,08%
Otros ingresos: visitas técnicas, análisis lab, heliográficas	729.249		621.641	107.608	4,07%
Transferencias de entes públicos	5.094.061		4.661.219	432.842	28,42%
Transferencia corrientes recibidas	5.094.061		4.661.219	432.842	28,42%
TRANSFERENCIAS DE LA NACION					
Operaciones interinstitucionales :	4.893.323		3.670.560	1.222.763	27,30%
Ingresos para Gastos Personales (PAC)	2.620.681		2.599.690	20.991	14,62%
Gastos de Personal	2.620.681		2.599.690	20.991	14,62%
Ingresos para Gastos Generales (PAC)	72.642		70.870	1.772	0,41%
Gastos Generales	72.642		70.870	1.772	0,41%
Ingresos para Inversión (PAC)	2.200.000		1.000.000	1.200.000	12,28%
Inversión	2.200.000		1.000.000	1.200.000	12,28%
GASTOS	14.633.356	(13)	12.499.879	2.133.477	100,00%
Gastos de Apoyo	830.272		1.494.653	-664.381	5,67%
Servicios Personales	578.077		1.039.033	-460.956	3,95%
Generales	251.242		445.972	-194.730	1,72%
Impuestos y Tasa	953		9.648	-8.695	0,01%
Gastos Misionales	12.719.639		9.245.724	3.473.915	86,92%
Servicios Personales	3.363.076		2.627.545	735.531	22,98%
Generales	581.635		217.513	364.122	3,97%
Impuestos y Tasa	24.173		2.363	21.810	0,17%
Gasto Público Social	8.750.755		6.398.303	2.352.452	59,80%
Operaciones interinstitucionales	0		0	0	0,00%
Transferencia - Reintegros	0		0	0	0,00%
Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortiz.	245.000	255.000	-10.000	1,67%	
Provisiones, Depreciación y amortización	0	0	0	0,00%	
Provisiones para Contingencias	245.000	255.000	-10.000	1,67%	
Inversiones Patrimoniales	0	0	0	0,00%	
Amortización	0	0	0	0,00%	
Provisiones de Deudores	0	0	0	0,00%	
Transferencia	838.445	1.504.502	-666.057	5,73%	
Transferencias giradas	838.445	1.504.502	-666.057	5,73%	
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	3.137.063		412.946	2.724.117	

	Año 2014	Notas	Año 2013	Análisis Horizontal	
				Variación Absoluta	Variación %
OTROS INGRESOS	471.298	(14)	107.296	364.002	2,63%
Financieros cuentas de ahorro	0		0	0	0,00%
Financieros CDTs	89.332		96.192	-6.860	0,50%
Extraordinarios	6.148		1.108	5.040	0,03%
Ajuste de Ejercicios Anteriores	375.818		9.996	365.822	2,10%
OTROS EGRESOS	244.639	(15)	58.627	186.012	1,67%
Financieros	49.983		43.948	6.035	0,34%
Ajuste de Ejercicios Anteriores	194.656		14.679	179.977	1,33%
EXCEDENTE O DEFICIT	3.363.722		461.615	2.902.107	



GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI

Director General
C.C 15.425.128 de Rionegro



LUIS ARLEY CUESTA MANYOMA

Revisor Fiscal
T.P 98 036 - T
C.C. 71.986.096 de Turbo



AMETH RIOS LINARES

Contador
T.P 92 464 - T
C.C 8' 427. 763 de Turbo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2014

Expresada en miles de Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA JURIDICA. La Corporación para el Desarrollos Sostenible del Urabá, es un ente corporativo autónomo de carácter público creado por la ley 65 de 1968 y transformada por el artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia.

OBJETO. La Corporación tiene por objeto propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las normas legales vigentes, la administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CORPOURABA tiene jurisdicción en 19 Municipios, los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necolí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí

NOTAS DE CARACTER ESPECIFICOS

RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

ACTIVO: \$14.577.475.

Lo constituyen todos los bienes, derechos y pertenencias tangibles e intangibles que posee CORPOURABA, los cuales se espera que contribuyan al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.

Nota (1) \$994.

CAJA GENERAL: Representa el valor en billetes y monedas que reposan en la Caja debidamente conciliado con la tesorería de la entidad.

Nota (2) \$120.914

Cuentas Corrientes: Representa el valor de los fondos disponible en cuentas corrientes en moneda Nacional. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas con extractos y saldos del informe diario de tesorería.

La Corporación posee siete (7) Cuentas Corrientes en los siguientes banco así: Cuatro (4) en **BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA**, sucursal **APARTADO**, tres (3) de ellas son cuentas autorizadas donde se consignan los recursos transferidos por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, para gastos de personal, gastos generales e inversión, y una (1) para manejo de recursos propios de la entidad, dos (2), en **BANCO AGRARIO** sucursal **CAÑASGORDAS**, y en la sede de **APARTADO**, donde se consignan recursos de los municipios y usuarios del occidente de la jurisdicción, y una (1) en **BANCOLOMBIA**, sucursal **APARTADO**, una para recursos propios.

Nota (3) \$869.089

Cuentas de Ahorro: Representa el valor de los fondos disponibles en cuentas de Ahorro, correspondientes a recaudos de tasa retributiva y recursos propios de la entidad. Las cuentas de ahorro se encuentran debidamente conciliadas con extractos y saldos del informe diario de Tesorería.

La Corporación posee ocho (8) Cuentas Ahorro en los siguientes bancos así: una (1) en **BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA**, sucursal **URRAO** de recursos propios de la entidad, dos (2) en **BANCO AGRARIO** sucursal **ARBOLETES**, se consignan recursos de los municipios y usuarios del norte de la jurisdicción y otra en la sede central sucursal **APARTADO**, cinco (5) en **BANCOLOMBIA** sucursal

APARTADO, tres (3) para recursos propios, y una para manejo de los recursos del convenio **CORPOURABA – MADS**, otra para los recursos provenientes del **FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL**, que son de destinación especial

Nota (4) \$308.267.

Inversiones: Representa los fondos colocados en títulos valores, con la finalidad de obtener rendimientos financiero.

ACCIONES: CORPOURABA Posee 1.250 acciones con valor nominal de \$100.000 cada una en la Promotora Forestal el INDIO S.A, 1.250 acciones con valor nominal de \$100.000 cada una en la promotora forestal la GIRONDA S.A, y 911 acciones con valor nominal de \$100.000 cada una en la Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá S.A. También posee acciones en PROFOREST S.A, por valor de \$320.000, esta sociedad se encuentra en proceso de liquidación, el total de acciones representa la suma de \$341.100. Las acciones en Proforest s.a. se encuentran totalmente provisionadas.

Nota (5) \$7.191.722

Deudores Varios: Esta cuenta representa derechos ciertos a favor de CORPOURABA, originados en función de su cometido estatal y de otras actividades.

Para su recuperación la unidad de cobro por jurisdicción persuasiva y coactiva realiza las siguientes actuaciones:

- Mandamientos de pagos
- Cobros coactivos a deudas tasas retributivas municipios, sector cafetero, sector bananero y empresas prestadoras de servicios.
- Embargos
- Acuerdos de pago

Nota (6) \$ 0

Anticipos por contratos: Corresponde a los valores entregados por anticipado a los Municipios y otras entidades para la ejecución de los proyectos, entre ellas tenemos:

A diciembre 31 de 2014 no se tiene anticipos para contratos o convenio.

Otros Deudores: Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de otros servicios anexos que presta la Corporación en su cometido estatal como son: Heliográficas, Servicios de Laboratorio, Remate de Madera, Visitas Técnicas y Trámites, el valor de de esta cuenta supera el 5%, pero no es posible registrarla según el nuevo Catálogo de Cuentas en una cuenta diferente creada para este concepto; su saldo a diciembre 31 es de \$18.592.

Nota (7) \$4.064.528.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO: Comprende los bienes que CORPOURABA adquiere con el propósito de utilizarlos en su función administrativa o misión institucional.

La Corporación tiene entregado bienes en comodato con las siguientes entidades: COCOMACIA, se le entregó aserrío portátil y herramientas por valor de \$143'185, al SENA equipos de laboratorio por valor de \$22.950, a la Fundación Social GESTA, vehículo y equipos para manejo de residuos peligrosos por valor de \$177.320, y a los municipios equipos para la prevención y atención de incendios forestales a través de los Cuerpos de Bomberos de la siguiente manera: Municipio de Apartadó \$34.728, Municipio de Urrao \$42.538, Municipio de Dabeiba \$42.538, Municipio de Turbo \$38.653, y Municipio de Necoclí \$43.475, Municipio de arboletes \$6.309, Municipio de Cañasgordas \$6.309.

Nota (8) \$2.021.961.

OTROS ACTIVOS: Esta cuenta está representada por los Gastos pagados por anticipado, cargos diferidos, licencias, bienes entregados a terceros y las valorizaciones. Los gastos pagados por anticipado corresponden a Seguros.

La Corporación tiene entregado bienes en comodato con las siguientes entidades: COCOMACIA, se le entregó aserrío portátil y herramientas por valor de \$143'185, al SENA equipos de laboratorio por valor de \$22.950, a la Fundación Social GESTA, vehículo y equipos para manejo de residuos peligrosos por valor de \$177.320, y

a los municipios equipos para la prevención y atención de incendios forestales a través de los Cuerpos de Bomberos de la siguiente manera: Municipio de Apartadó \$34.728, Municipio de Urrao \$42.538, Municipio de Dabeiba \$42.538, Municipio de Turbo \$38.653, y Municipio de Necolí \$43.475, Municipio de arboletes \$6.309, Municipio de Cañasgordas \$6.309.

De estos bienes solo se dejó en la cuenta 1920 Bienes en Comodatos los valores correspondientes a lo entregado a COCOMACIA y la Fundación Ambiental Gesta, los correspondientes a las entidades estatales fue objeto de reclasificación.

Nota (9) \$1.750.103

PASIVOS: Se constituyen por las obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad financiera, económica y social, que deben ser pagadas en un término no mayor de un año, esta compuesta básicamente por la adquisición de bienes y servicios, cuentas por pagar impuestos redefuente y reteica, ingresos recibidos para terceros.

Esta cuenta representada por:

CUENTA	NOMBRE	SALDO
2401	PROVEEDORES	\$ 1.160.812
2425	ACREEDORES	\$ 542
2436	RETENCIONES	\$ 34.087
2505	LABORALES	\$ 7.067
2710	CONTIGENCIAS	\$ 500.000
2905	OTROS PASIVOS	\$ 47.595

Nota (10) \$12.827.372.

PATRIMONIO: En esta cuenta están representados todos los recursos aportados inicialmente para la constitución de la entidad, así como los superávit y bienes o derechos recibidos por los entes públicos.

NOTA (11) \$3.363.722.

RESULTADO DEL EJERCICIO: Este excedente se originó por la diferencia entre los ingresos menos los gastos **\$18.241.716 – \$14.877.994 = \$3.363.722.**

CUENTAS DE ORDEN:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El total de cuentas de orden Deudoras es por valor de \$ 557.556.
Representados en Bienes entregados a terceros.

➤ **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

En las cuentas de Orden Acreedoras se reflejan El total de cuentas de orden Deudoras es por valor de \$ 557.556. Representados en Bienes entregados a terceros.

ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Nota (12)

INGRESOS OPERACIONALES: \$17.770.419.

Los ingresos de la corporación están constituidos por la sobretasa ambiental, multas, tasas por utilización de los Recursos Naturales, tasa por contaminación de las fuentes hídricas, Los aportes del presupuesto General de la Nación para Funcionamiento e inversión, otros ingresos menos representativos como son servicios de laboratorio y rendimientos financieros.

Los clasificamos como ingresos Fiscales, Transferencias de entes públicos, transferencias de la Nación y Otros ingresos.

TRANSFERENCIAS DE OTROS ENTES PUBLICOS: \$5.094.061.

Recursos provenientes del Gobierno Nacional, municipios de la jurisdicción, Gobernación de Antioquia y otras instituciones recibidos por CORPOURABA, para financiar el Gasto Público Social.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES: \$4.893.323.

Representa el valor de los recursos recibidos por CORPOURABA girados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para sufragar gastos de funcionamiento e inversión, en su cometido estatal.

OTROS INGRESOS: Corresponde a ingresos por conceptos como rendimientos financieros, extraordinarios y ajustes de ejercicios anteriores; su saldo a Diciembre 31 es de \$471.298.

Nota (13)

GASTOS: \$14.632.994.

Lo constituyen las cuentas representativas de los recursos utilizados por CORPOURABA en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación y funcionamiento, así como las transferencias de recursos a los diferentes entes públicos.

GASTOS DE AREAS DE APOYO: \$830.272.

➤ Representan el 5.67% del total de gastos necesarios para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la entidad.

GASTOS MISIONALES \$12.719.639.

◆ Representan el 86.92% del total de gastos necesarios para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la entidad.

En el valor de los gastos misionales se incluyen los gastos de la cuenta 5508 Gasto Público Social en Medio Ambiente.

Otros Gastos: Corresponde a erogaciones como transferencias que son recursos que la Corporación transfiere a otras entidades para que estas directamente realicen la ejecución de las obras y representan el 5.73%

Nota (14)

Otros Ingresos: \$471.298

Corresponde a los ingresos recibidos que por su naturaleza no corresponden al desarrollo de la función de CORPOURABA.

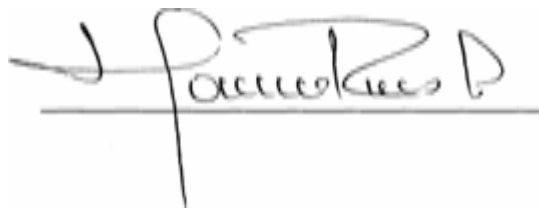
La cuenta 48 Otros Ingresos presenta saldo que supera el 5%, porque en esta cuenta se registran ingresos como son los siguientes:

48051301	Intereses de mora
48052201	Intereses sobre depósitos
48100701	Sobrantes
48104701	Recuperaciones
48155601	Ajuste de Ejercicios Anteriores

Nota (15)

OTROS EGRESOS: \$244.639.

Representa los gastos que no están relacionados en forma directa con las actividades de CORPOURABA. Como lo son ajustes de ejercicios anteriores y gastos extraordinarios, que representan el 1.68%



Ameth Ríos Linares
Contador Público T.P. No.92.464-T

LOS SUSCRITOS DIRECTOR GENERAL Y CONTADOR DE LA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
"CORPOURABA"

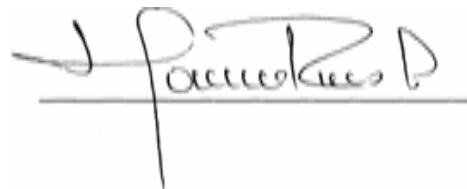
CERTIFICAN

Que la información financiera, económica y social con corte a diciembre 31 del año 2014, es tomada fidedignamente de los libros oficiales de contabilidad. Igualmente, que la información contable cumple con la normatividad impartida por la Contaduría General de la Nación.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de enero de 2015



GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General



AMETH RIOS LINARES
Contador
TP No 92 464 – T

4.6 INFORME DE LA REVISORIA FISCAL

Apartado, Febrero de 2015

Señores:

HONORABLE ASAMBLEA CORPORATIVA
Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Urabá. “CORPOURABA”

***DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.***

Respetados Señores:

1. Normas del Código de Comercio.

El presente informe se elabora y remite con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos No. 207 y 208 del Código de Comercio, por tanto esta Revisoría Fiscal expide el presente Dictamen, basado en los resultados de la Auditoría.

El presente informe no tiene restricciones con su circulación, por tanto puede ser conocido por terceros indeterminados.

2. Estados Financieros Dictaminados.

En mi calidad de Revisor Fiscal de LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA , he recibido los Estados Financieros a corte 31 Diciembre del 2014, con el fin de Dictaminarlos y/o dar una opinión sobre el : Balance General, Estado de Resultado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Comparativos, Cambio en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros, Informes de Gestión, los cuales son relativos a la vigencia en mención, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la corporación. Fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó.

3. Aplicación de las Normas de Auditoría.

Efectúe mis pruebas de acuerdo con las normas establecidas por la Profesión para la revisión de los Estados Financieros, por consiguiente, se obtuvo la

información y el conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos Estados Financieros, mediante las investigaciones con los Funcionarios responsables, Procedimientos analíticos de revisión, Pruebas de los documentos y Registros de Contabilidad, aplicando las Normas de Auditoría de General Aceptación.

4. Alcance de la Auditoría.

En el ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal, no se presentó ninguna limitante ni restricción en el alcance de las pruebas, por lo tanto considero que se planificó y ejecutó la auditoría con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la Corporación proporcionando una base razonable para expresar mi opinión.

5. Opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y soportes que reposan en los archivos de CORPOURABA, **presentan razonablemente la situación financiera** de LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA al 31 de Diciembre de 2.014, de conformidad con las normas vigentes, políticas y principios de tipo general y específico, contenidos en el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, por consiguiente el Manual de Procedimientos lo conforman el Catalogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Publica, expedida por la Contaduría General de la Nación y el registro oficial de los Libros de Contabilidad la evaluación del Sistema de Control Interno y el cumplimiento de las Leyes.

Manifiesto que los resultados de sus operaciones, los cambios que afectan la situación financiera y sus flujos de efectivo para la fecha en mención, de conformidad con los Principios de Contabilidad establecidos por la Contaduría General de la Nación y las Notas a los Estados Contables hacen parte de este Dictamen.

6. El Control Interno.

Respecto al Sistema de Control Interno de la Corporación informo que durante el 2.014 se realizó seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual plasmando por esa oficina los respectivos informes donde se evidencia un mejoramiento en la gestión de la corporación.

7. Informe de Gestión.

El informe de Gestión de la Administración, guarda debida concordancia entre este y los Estados Financieros Básicos. El informe consta de una exposición sobre la evolución de los servicios y la Situación Económica, Administrativa y Jurídica de CORPOURABA. En lo que tiene que ver con la información financiera, me permito presentar un cuadro comparativo de ingresos y gastos de los años 2014 y 2013.

**INGRESOS DEFINITIVOS PRESUPUESTADOS
(EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTOS	2014	2013	VARIACION
INGRESOS CORRIENTES	\$ 6,508,300	\$ 5,936,493	8.78 %
RECURSOS DEL CAPITAL	\$ 2,005,000	\$ 1,919,000	4.28 %
APORTES DE LA NACION	\$ 8,550,245	\$ 8,347,234	2.27 %
TOTAL INGRESOS	\$ 17,063,545	\$ 16,202,727	5.04 %

**GASTOS DEFINITIVOS CERTIFICADOS
(EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTOS	2014	2013	VARIACION
FUNCIONAMIENTO	\$ 4,577,320	\$ 4,282,597	6.43 %
INVERSIONES	\$ 10,881,797	\$ 9,902,345	9.00 %
TOTAL GASTOS	\$ 15,459,117	\$ 14,187,942	8.22 %

La corporación cuenta con 6 programas: 1.Planeacion y ordenamiento ambiental; 2.Gestion en Biodiversidad; 3.Gestion en recursos hídricos; 4.Gestion en calidad de vida; 5.Gestion en procesos productivos sostenibles; 6.Gestion en fortalecimientos institucional. Con una ejecución del 87,62%. Y Cuenta con 22 proyectos. La administración concentro su esfuerzo para el cumplimiento de sus estrategias misionales.

8. Otras Manifestaciones.

Las Operaciones registradas en los Libros se ajustan a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, los Actos de los Administradores de la Entidad se ajustan a los Estatutos y a las disposiciones de la asamblea corporativa y el concejo directivo. la Correspondencia, los Comprobantes de las cuentas en su caso se llevan y conservan en forma adecuada.

9. Seguridad Social.

De acuerdo con los artículos No.11 y 12 del Decreto reglamentario No.1406 de 1.999, manifiesto que la información contenida en las Declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos base de cotización, han sido tomadas de los Registros Contables de

La Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA. Ha efectuado en forma oportuna sus Aportes al Sistema de Seguridad Social.

Con base en los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas Certifico.

Que se tiene diseñado y documentado los Procedimientos para la recepción y registro de la información de la Corporación, como son los Archivo y Correspondencia acorde con las tablas de retención documental que hace referencia a: la información de los Contratos y Convenios. se maneja un Sistema Integrado Administrativo y Financiero SINAP (Presupuesto, Contabilidad, Almacén e Inventarios, Tesorería, Comprobantes de Egresos, Comprobantes de Ingresos, las Compras, Nóminas, Conciliaciones Bancarias, Facturación); igualmente se tiene Sistematizado los Procesos Jurídicos, la Información Ambiental Territorial y los Sistemas de los Procesos Operativos.

En conclusión se puede decir que la Corporación cuenta con un adecuado Sistema de Información en cada una de las dependencias y Subdirecciones.

Que la Correspondencia, los Comprobantes, soporte de las cuentas y Libros de Actas, se llevan y se custodian debidamente.



LUIS ARLEY CUESTA MANYOMA
REVISOR FISCAL

T.P No. 98.036 - T

Miembro de C. CONSULTORES Y GESTORES DEL CARIBE S.

CAPITULO V INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones
1. PROGRAMA PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO					96%			78%	3.210.000	3.126.399	97,40%	9.082.050	5.706.998	62,84%	
1.1. SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS					87%			59%	720.000	678.269	94,20%	3.196.522	2.239.864	70,07%	
1.1.1. Implementación del Plan de manejo de humedales del Atrato	Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	% de ejecución	5%	5,00%	100%	16,00%	8,72%	54,50%	450.000	445.176	98,93%	878.864	534.579	60,83%	
1.1.2. Implementación del Plan de manejo de humedales del Atrato - FCA		% de ejecución													
1.1.3. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de CORPOURABA	Formulación e implementación del Plan de manejo humedales Río León- Tumaradó	% de formulación	50% de Formulación	50%	100%	100% formulado	100%	100%							Proyecto FCA 2013
		% de ejecución	0%	NA	NA	10% ejecución	NA	NA				640.524	1.000.725	156,24%	
1.1.4. Priorización y formulación de plan de manejo para humedales interiores	Formulación del PM para humedales interiores priorizados	% de priorización	50% priorizado	50%	100%	100% priorización	100%	100%	50.000	45.786	91,57%	190.000	85.786	45,15%	Articulado al Proyecto del FCA de Río León-Tumaradó
		% de formulación	50%	50%	100%	100% formulación	50%	50%							
1.1.5. Delimitación, formulación e implementación del Plan de manejo del páramo de Urrao.	Delimitación de nuevas áreas de paramos sin traslape con RFP	% Propuesta de delimitación	50%	43%	86%	100,00%	93%	93%	120.000	87.307	72,76%	448.173	224.819	50,16%	Meta modificada por Cdirectivo en 300-02-02-01-0011-2013 en 03/09/2013
	Formulación de PM de nuevas áreas de paramos sin traslape con RFP	% de formulación	20%	16%	81%	100%	16%	16%							
	Implementación del Plan de manejo de nuevas áreas del Páramo de Urrao	% ejecución	NA	NA	NA	5%	NA	NA							
1.1.6. Gestion Integral sobre áreas Protegidas Regionales y Nacionales	Implementación 20% PM DRMI Ensenada	% de ejecución	5%	5%	100%	20%	15%	75%	100.000	100.000	100,00%	1.038.961	393.955	37,92%	DRMI Ensenada
	Implement 10% PM DRMI Alto de Insor	% de ejecución	3%	3%	100%	10%	6%	60%							DRMI Insor
	Implement 5% PM RFP Suriquí	% de ejecución	2%	2%	100%	5%	2%	40%							RFP Suriquí
	Acompañamiento en la formulación del PM RFP Río León y 5% implementación*	% de ejecución	2%	0%	0%	5% implementación	0%	0%							RFP Río León. El cumplimiento de la meta depende de la aprobación del PM por el MADS.
1.2. SUBPROGRAMA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN					100%			86%	2.450.000	2.408.130	98,29%	5.730.528	3.362.134	58,67%	
1.2.1. Formulación e Implementación Plan Manejo Unidad Costera del Darién	Ajuste del PM e Implementación del 100 % Plan de manejo del Manglar para el periodo	% de formulación	NA	NA	NA	100%	100,00%	100,00%	2.450.000	2.408.130	98,29%	5.432.528	3.064.134	56,40%	La meta esta relacionada con formulaciopn del PM manglar cumplida en 2013

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones			
	Ajuste del PM e Implementación del 30 % Plan de manejo del Manglar para el periodo	% de ejecución	10%	10%	100%	30%	20%	66,67%							Implementacion PM Manglar			
1.2.2 Formulación e implementación del plan de manejo integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase).	Formulación e implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	% de formulación	NA	NA	NA	100%	100%	100%							Recurso Propios			
	Implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	% de ejecución	4%	4%	100%	14%	9%	64%			0,00%	298.000	298.000	100,00%	Proyecto FCA 2013			
1.2.3. Formulación e implementación del plan de manejo integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién - MADS.	Implementación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	% de ejecución	1%	1%	100%	1%	1%	100%	250.000.000	208.129.728	83,25%	250.000.000	208.129.728	83,25%	Proyecto recursos MADS 2014			
1,3 SUBPROGRAMA ORDENACIÓN RECURSO HÍDRICO								NA	0%	0%	0%	0	0	0%				
1.3.1 .Plan de Ordenamiento Cuenca Subzona	Formulación e implement. Cuenca Subzona	Cuencas	NA	NA	NA	1	NA	NA	0%	0%	0%	0	0	0%				
1,4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL LOCAL								100%				88%	40.000	40.000	100,00%	155.000	105.000	67,74%
1.4.1. Seguimiento Ordenamiento Ambiental Local	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios	Sgto técnico al componente ambiental de los POTs, PDMs y Planes Parciales de los municipios	19	19	100%	19	19	75,00%	40.000	40.000	100,00%	155.000	105.000	67,74%	Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada en términos de municipios año a año.			
	Apoyo los municipios con estudios de sustracción ley29/59, centros poblados para realizar la reglamentación de áreas suburbanas y de parcelación	Municipios	3	3	100%	6	6	100%							Meta modificada por Cdirectivo en 300-02-02-01-0011-2013 en 03/09/2013			
2. PROGRAMA: GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD								87%				75%	2.630.714	2.598.763	98,79%	5.160.718	3.561.935	69,02%
2.1 SUBPROGRAMA GESTIÓN EN BOSQUES								74%				68%	2.450.714	2.418.799	98,70%	4.577.669	3.131.655	68,41%
2.1.1. Establecimiento y restauración de bosques	290 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Área (has)	60	114	100%	290	485	100,00%							Meta modificada por Cdirectivo en 300-02-02-01-0011-2013 en 03/09/2013			
	Mantenimiento de bosques	Área (has)	276	341	100%	995	621	62,41%	291.204	276.204	94,85%	1.446.159	796.300	55,06%	Meta modificada por Cdirectivo en 300-02-02-01-0011-2013 en 03/09/2013			
2.1.2. Adquisición de predios y/o administracion	Hectareas de predios adquiridos o administradas	Area (Has)	250	1160	100%	500	1160	100,00%	1.110.000	1.108.525	99,87%	1.000.000	1.108.525	110,85%				
2.1.3. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	% de formulación	NA	NA	NA	100%	100%	100%	200.000	184.560	92,28%	1.282.000	377.320	29,43%	Dicha meta fue cumplida durante la vigencia del 2012			
		% de ejecución	10%	10%	100%	30%	20%	66,67%										
2.1.4. Estrategia para la Conservación y la Restauración del Bosque Natural en la Jurisdicción de CORPOURABA	Conservacion de 250 has de bosque natural	Area (Has)	250	0	0%	250	0%	0,00%	549.510	549.510	100,00%	549.510	549.510	100,00%				

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones
2.1.5 Conservación de las áreas de recarga y abastecimiento de acueductos urbanos en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA	70 has de microcuencas enriquecidas con cobertura protectoras	Area (Has)	70	31	44%	70	31	44%	300.000	300.000	100,00%	300.000	300.000	100,00%	Proyecto FCA 2014
2.2. SUBPROGRAMA GESTIÓN EN FAUNA					100%			100%	180.000	179.964	99,98%	583.049	430.280	73,80%	
2.2.1. Plan de Conservación de fauna Silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	No. de estrategias	1	1	100%	1	1	100%	180.000	179.964	99,98%	583.049	430.280	73,80%	Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
	Estrategia de manejo (hogar de paso)	No. de estrategias	1	1	100%	1	1	100%							Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
3. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS					71%			52%	830.000	829.289	99,91%	5.154.394	4.204.582	81,57%	
3.1 SUBPROGRAMA ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS					100%			74%	410.000	409.900	99,98%	3.254.315	2.701.550	83,01%	
3.1.1 Ordenación de Cuencas	Implementación y actualización de POMCH	Cuencas	4	8	100%	4	4	75%	250.000	250.000	100,00%	1.911.195	1.609.460	84,21%	Se tienen avances de gestión en cuatro cuencas en un 50%
3.1.2. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	Implementación y actualización del PM	% seguimiento	100%	100%	100%	100%	100,00%	72,50%	160.000	159.900	99,94%	1.009.020	763.017	75,62%	Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
3.1.3. Protección integral del agua Subterránea en la región de Urabá (Segunda fase).			0	0	0,00%	334.100	329.073	98,50%							
3.2. SUBPROGRAMA LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE					41%			30%	420.000	419.389	99,85%	1.900.079	1.503.032	79%	
3.2.1. Aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas superficiales	Aplicación de instrumentos económicos	% de SST Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación	1%	-3,30%	0%	4%	-3,30%	0%	420.000	419.389	99,85%	1.900.079	1.503.032	79,10%	
		% de DBO Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación	1%	-1,80%	0%	4%	-1,80%	0%							
		% recaudados vr facturado por concepto de Tasa Retributiva	60%	57,50%	96%	60%	58,30%	58,30%							
		% Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de Tasa de Uso del Agua	60%	6,00%	10%	60%	43,87%	43,87%							
		% Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción	100%	100%	100%	100%	100,00%	50,00%							Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
4. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA					51%			81%	3.356.167	1.948.537	58,06%	12.709.177	6.922.586	54,47%	
4.1 SUBPROGRAMA PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL					33%			88%	1.930.000	523.772	27,14%	7.582.532	2.552.591	33,66%	
4.1.1 Cofinanciación de PTAR	PTAR cofinanciadas	Numero	1	0	0%	5	3	60,00%	1.280.000	302.089	23,60%	5.074.127	1.698.768	33,48%	
4.1.2 Saneamiento Ambiental	Sistemas saneamiento ambiental rurales	Numero	10	0	0%	30	41	100,00%	650.000	221.683	34,11%	2.508.405	853.823	34,04%	La gestión depende del Control de advertencia dado por la CGR. Se requiere ajuste del PAC

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones
	Huertos leñeros y estufas eficientes	Familias	50	88	0%	60 has de huertos y 600 EE	606	100,00%							
	Abastecimiento de Agua en comunidades étnicas	Numero	1	2	100%	4	4	100,00%							
	Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos y peligrosos	Numero	19	19	100%	19	19	75,00%							Seguimineto a PGIRS municipales
		Numero	1	0	0%	4	4	100,00%							Apoyo al manejo integral de residuos sólidos.
4.2 SUBPROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					68%			75%	1.426.167	1.424.765	99,90%	5.126.645	4.369.995	85,24%	
4.2.1 Apoyo en Prevención y atención de desastres naturales y adaptación al Cambio Climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	% Seguimiento	100%	100%	100%	100%	75,0%	75,0%	438.167	436.765	99,68%	4.156.272	3.381.995	81,37%	Esta meta requiere evaluacion del 100% anual y no podra ser acumulada año a año.
	Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	Municipios	19	19	100%	19	19	75,00%							Esta meta requiere evaluacion del 100% anual y no podra ser acumulada año a año
	Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	Municipios	2	0	0%	9	6	66,67%							
	Apoyo a los mpios en la formulac. de los planes territoriales de adaptación al cambio climático	No. de municipios apoyados	10	19	100%	19	19	100%							
	Apoyo a la implemen. de estrategia de adaptación al cambio climático	No de estrategias apoyadas y con seguimiento	1	1	100%	1	1	100%							
4.2.2. Construcción de obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los centros poblados de la jurisdicción de CORPOURABA- FCA 2013	Cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	No. de municipios apoyados	NA	1	NA	1	1	100%	870.000	870.000	100,00%	970.373	988.000	100,00%	Proyecto FCA 2013
4.2.3. Obras de mitigación para el control de inundaciones y socavación en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA - FCA 2014			1	0,1	10%	1	0,1	10%	988.000	988.000	100,00%				Proyecto FCA 2014
5. PROGRAMA: GESTIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES					92%			86%	420.000	419.945	99,99%	2.554.740	1.857.202	72,70%	
5.1. SUBPROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPIA					92%			86%	420.000	419.945	99,99%	2.554.740	1.857.202	72,70%	
5.1.1. Convenios de Producción Limpia, Buenas Prácticas y reconversión	Formulación e implementación de Convenios de PML con sectores productivos	Numero	2	1	50%	4	2	50,00%	420.000	419.945	99,99%	2.058.250	1.042.462	50,65%	Formulacion
		Numero	2	2	100%	4	3	75,00%							IMplementacion
	Proyecto piloto de minería (reducción de contaminantes)	Numero	NA	NA	NA	NA	NA	NA							Meta eliminada mediante ajuste PAC de marzo/2014
	Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo	Plan Formulado	0,2	0,2	100%	1	1	100%							
		Plan con seguimiento	1	1	100%	1	1	100%							

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones
	Apoyo formulac planes sectoriales de adaptación al cambio climático	Numero	2	2	100%	4	3	75%							
	Promoción de mercados verdes.	Productos impulsados	1	1	100%	1	1	100%							
5.1.2. Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción de CORPOURABA (Segunda Fase).- FCA 2013	Ríos con delimitación de áreas de retiro	Numero	NA	NA	NA	2	2	100,00%				496.490	814.740	164,10%	Proyecto FCA 2013
6. PROGRAMA: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					100%			78%	1.972.200	1.958.864	99,32%	8.780.420	5.304.578	60,41%	
6.1 SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					100%			86%	1.575.300	1.562.219	99,17%	6.766.716	4.142.070	61,21%	
6.1.1. Apoyo a la actualización catastral	6 municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Municipio	NA	NA	NA	2	2	100,00%	0	0	0,00%	300.000	80.000	26,67%	
6.1.2. Mejoramiento continuo de la gestión ambiental	100% de políticas: cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y seguimiento del sistema de gestión corporativo implementadas	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	75,0%	75,0%	320.000	319.874	99,96%	2.585.125	710.874	27,50%	Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
6.1.3. Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Días	120	74	100%	120	75%	75,00%	483.300	470.345	97,32%	1.771.191	1.055.744	59,61%	Numero de dias licencia ambiental, se autorizaron 6 con tiempo promedio de 80 dias
		Días	55	57	100%	55	75%	75,00%							75 tramites resueltos con promedio de tiempo de 56 dias
		%	70%	70%	100%	70%	75,00%	75,0%							Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.
6.1.4. Apoyo a la Secretaria Técnica del Fondo de Compensación Ambiental	Administración del FCA	%	NA	NA	NA	100%	100%	100%			0,00%	1.338.400	1.523.452	113,83%	Proyecto FCA 2013
6.1.5. Fortalecimiento del laboratorio de aguas de CORPOURABA - FCA2014	Fortalecimiento del laboratorio de aguas de CORPOURABA	Número	1	1	100%	100%	100%	100%	772.000	772.000	100,00%	772.000	772.000	100,00%	Proyecto FCA 2014
6.2 SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL					100%			79%	150.000	149.913	99,94%	611.000	390.019	63,83%	
6.2.1. Aplicación de al Política Nacional de Educación Ambiental	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	Numero	2	2	100%	2	2	75,0%	150.000	149.913	99,94%	611.000	390.019	63,83%	Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
	Acompañamiento a PRAEs	Numero	4	15	100%	12	23	100%							
	Acompañamiento a CIDEAM	Numero	4	4	100%	12	8	66,67%							
	Cobertura de los municipios con estrategia comunicacional	Numero	19	19	100%	19	19	75,00%							Esta meta requiere evaluación del 100% anual y no podrá ser acumulada año a año.
6.3 SUBPROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS – AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA					100%			69%	246.900	246.732	99,93%	1.402.704	772.489	55,07%	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

PROYECTO	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE DE LA META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ANUAL	META FISICA DEL PLAN DE ACCIÓN	ACUMULADO DE LA META FISICA PLAN DE ACCIÓN	% AVANCE FISICO ACUMULADO PLAN DE ACCIÓN	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META	% AVANCE FINANCIERO	META FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	Observaciones
6.3.1 Fomento al establecimiento y mantenimiento de hectareas con coberturas forestales productoras -TSE	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE	Has establecidas	0	0	NA	135	100	74,07%	246.900	246.732	99,93%	1.402.704	772.489	55,07%	Meta modificada por Cdirectivo en 300-02-02-01-0011-2013 en 03/09/2013
		Has con mantenimiento	321	317	100%	1169	740	63,30%							
6.3.2.Otros proyectos productivos	Otros proyectos productivos	Numero	NA	NA	NA	NA	NA	NA							Meta eliminada mediante ajuste PAC de marzo/2014
Total Metas Físicas y Financieras					83%			75%	12.419.081	10.881.797	87,62%	43.441.499	27.557.881	63,44%	

5.2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
TEMA: AREAS PROTEGIDAS												
1	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Implementación del Plan de manejo del Paramo de Urrao	100% Propuesta de delimitación	% delimitación	NA	50,00%	43,00%		93,00%			El Indicador fue modificado en agosto de 2013 y empieza a aplicar en 2015
2			100% de Formulación del plan	% de formulación	NA	NA	16,00%		16,00%			
3			5% de Ejecución del plan	% de ejecucion	NA	NA	NA		0,00%			
4	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Gestión integral sobre áreas protegidas regionales y nacionales	Implement 20% PM DRMI Ensenada+D6:D8A6:N10N85D6:DD6:D7	% ejecución	5,00%	5,00%	5,00%		15,0%			
5	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.		Implement 10% PM DRMI Alto de Inisor	% ejecución	0,00%	3,00%	3,00%		6,0%			
6	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.		Implement 5% PM RFP Suriqui	% ejecución	0,00%	NA	2,00%		2,0%			
7	Áreas Protegidas con PM en proceso de formulación		Acompañamiento en la formulación del PM RFP Rio León y 5% implementación	% ejecución	0,00%	Acompañamiento	0,00%		Acompañamiento			El cumplimiento de este indicador depende de la aprobación el plan de manejo del MADS
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
6	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Cumplido en el periodo PAC 2007-2012
7	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Implementación del plan de manejo de humedales del Atrato	Implementación del 16% Plan de manejo de humedales del Atrato	% de ejecución	0,72%	3,00%	5,00%		8,72%			
			100% de formulación y 10% de implementación del Plan de manejo humedales Río León- Tumaradó	% de formulación y ejecución	0,00%	50,00%	50,00%		100,00%			
8	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación	Priorización y formulación de plan de manejo para humedales interiores	100% priorización para humedales interiores	% ejecución	NA	50,00%	50,00%		100,00%			
			100% formulación del PM para humedales interiores priorizados	% formulación	NA	NA	50,00%		50,00%			
9	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Ajuste del Plan de manejo del Manglar para el periodo	% formulación	80,00%	20,00%	NA		100,00%			
			Implementación del 30 % Plan de manejo del Manglar para el periodo	% ejecución	NA	10,00%	10,00%		20,00%			
10	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Formulación del 100% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	% formulación	80,00%	20,00%	NA		100,00%			
			Implementación del 15% Plan de manejo Unidad Costera del Darién para el periodo	% ejecución	NA	5,00%	5,00%		10,00%			
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS												
11	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	Plan de conservación de fauna silvestre	1 estrategia de conservación de especies amenazadas	No. de estrategias	0	1	1		1			
12	Nº de estrategias de conservación de especies amenazadas ejecutadas	Estrategia de manejo (hogar de paso)	1 estrategia de manejo (hogar de paso)	No. de estrategias	1	1	1		1			Esta meta se mantiene en UNO durante todo el periodo.
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
13	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en proceso de ordenación	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	1 cuenca		NA	NA	NA		0			
14	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución	Ordenación de Cuencas	4 cuencas	Nº de cuencas con POMCA formulado	8	8	8		8			Esta meta no suma durante el PAC, toda vez que se mantienen las mismas POMCAS. En el 2014 se ajustaron las metas de 8 a 4
15	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Establecimiento y restauración de bosques	630 has de bosques establecidos y/o enriquecidos	Has	150	221	347		718			Incluye los establecimientos de otros proyectos
			880 Mantenimiento de bosques	Has	0	280,2	528,5		808,7			Incluye mantenimiento de otros proyectos
TEMA: AGUA												
16	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas	4% SST –y 4%DBO promedio de meta de reducción de carga contaminante	%	07% SST - 037% DBO	0,0 SST - 0,00 DBO	(-3,3% SST) (-1,8% DBO)		(-3,3% SST) (-1,8% DBO)			
17	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.		100% de PSMV con seguimiento con respecto al número de municipio	%	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%			Esta meta no se acumula en el PAC, su resultado será el promedio.
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA												
18	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por	Aplicación de instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, uso	60% de recaudo respecto a lo facturado	%	61,40%	56%	57,5%		58,3%			

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
	concepto de tasa retributiva.	eficiente y ahorro del agua y calidad de aguas										
19	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.		60% de recaudo respecto a lo facturado	%	76,60%	49,00%	6,00%		43,87%			
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION												
20	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 020201004-07 del 18 de julio de 2008	
21	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	
22	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
23	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Convenios de producción limpia, buenas prácticas y reconversión	1 producto impulsado	Número de proyectos de Mercados Verdes acompañados en Mipymes	0	NA	1		1			
24	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación. Producción limpia 2 Proyecto piloto de producción limpia de sectores productivos acompañados por la corporación		1 Proyecto piloto de minería (reducción de contaminantes)	Numero	0	NA	NA		NA			Meta eliminada en el PAC 2014
24	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO 100-02-01-014-08 del 12 de diciembre de 2008	
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES												
25	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	N			Cumplido en el periodo PAC 2007-2012
26	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y	19 consejos municipales de gestión del riesgo de desastres asesorados y apoyados	Nº de municipios	19	19	NA		19			Esta meta no suma anualmente el PAC

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
	planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	adaptación al cambio climático										
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES												
27	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	70% de los proyectos con seguimiento (Licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	% de tramites con seguimiento	70,00%	70,00%	70,00%		75%			
28	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	120 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días).	149	100	74		75%			
			55 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de concesiones, permisos de vertimiento y aprovechamiento forestal otorgadas por la Corporación	Tiempo promedio (días)	52	55	57		75%			
			55 días Tiempo promedio de trámite para la evaluación de permisos de emisiones otorgadas por la corporación	Tiempo promedio (días)	47	58	57		75%			No se ha otorgado Pemisiones para el 1er semestre del 2013
INDICADORES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN												

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
29	Sgto técnico al componente ambiental de los POTS, PDMs y Planes Parciales de los municipios	Seguimiento al ordenamiento ambiental local	Sgto técnico al componente ambiental de los POTS, PDMs y Planes Parciales de los 19 municipios	Municipio	19	19	19		19			
30	Municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas		Apoyo a 6 municipios con estudios de sustracción ley29/59, centros poblados para realizar la reglamentación de áreas suburbanas y de parcelación	Municipio	NA	3	3		6			
31	Plan diseñado e implementado para fortalecer la gobernanza forestal	Fortalecimiento de la gobernanza forestal	100% formulación del plan fortalecimiento de la gobernanza forestal	% formulado	100% formulado	NA	NA		100% formulado			
			Implementación del 30% plan fortalecimiento de la gobernanza forestal	% ejecución	NA	10%	10%		20%			
32	Plan de manejo integral de protección de aguas subterráneas formulado	Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas	100% Implementación y actualización del PM	% seguimiento	90%	100%	100%		100%			Esta meta no se acumula en el PAC, el resultado sera el promedio de la gestión anual.
33	Municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Cofinanciación de PTARS	5 municipios cofinanciados para la construcción de PTAR	Numero	1	2	0		3			
34	Comunidades beneficiadas con sistemas de saneamiento ambiental hídrico	Saneamiento ambiental	30 comunidades con saneamiento ambiental	Comunidades	1	40	0		41			
35	Huertos leñeros y estufas eficientes Familias con sistemas de saneamiento ambiental rural - aire Familias 10 Ha 100 EE 10 Ha 100 EE 10 Ha 100 EE 30 has de huertos y 300 EE		60 has de huertos y 600 EE	Familias	0	518	88		606			

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
36	Comunidades étnicas apoyadas con diseños o construcción de sistemas de abastecimiento de agua		4 comunidades apoyadas con abastecimiento de agua	Comunidades	0	2	2		4			
37	Seguimiento a los PGIRS		19 municipios con seguimiento al manejo integral de los residuos sólidos y peligrosos	Numero	19	19	19		19			
38	Apoyo al manejo integral de residuos sólidos		4 municipios con apoyo al manejo integral de residuos sólidos	Municipio	1	3	0		4			
39	Porcentaje de seguimiento del programa	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	100% seguimiento al programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	% de seguimiento	100,00%	100,00%	100,00%		75,00%			Esta meta no se acumula en el PAC, el resultado sera el promedio de la gestión anual.
			Asesoría y apoyo al 100% de los Consejos Municipales de gestión del riesgo de desastres	Municipio	NA	NA	19		100%			
40	No. de municipios apoyados		9 municipios cofinanciación estudios, diseños y/o de obras	Municipio	3	3	1,10		7,1			
41	No. de municipios apoyados		19 municipios apoyados en la formulacion de los planes territoriales de adaptación al cambio climático	Municipio	NA	4	19		19			
42	No de estrategias apoyadas y con seguimiento		1 estrategia de adaptación al cambio climático implementada y apoyada	Numero	NA	0	1		1			Esta meta no se acumula en el PAC.
43	Convenios de producción más limpia formulados	Convenios de producción limpia, buenas prácticas y reconversión	4 Convenios de producción más limpia formulados e implementados	Numero	0,5	0,5	1		2			
44	Convenios de producción más limpia con seguimiento		4 Convenios de producción más limpia con seguimiento	Numero	0	1	2		3			
45	Plan implementado y con seguimiento		1 Plan formulado de innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo	Plan	0	0,8	0,2		1			

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
				Seguimiento			1		1			
46	Número de sectores productivos apoyados en la formulación de planes de adaptación al cambio climático		Apoyo formulación de 4 planes sectoriales de adaptación al cambio climático	Numero	0	1	2		3			
47	Municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Apoyo a la actualización catastral	6 municipios apoyados en la actualización catastral municipal	Numero	0	2	NA		2			
48	Políticas Implementadas.	Mejoramiento continuo de la gestión misional	100% de políticas: cero papel, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y seguimiento del sistema de gestión corporativo implementadas	Porcentaje	100,00%	100,00%	100,00%		75,00%			Esta meta no se acumula en el PAC, el resultado sera el promedio de la gestión anual.
49	Programas implementados		Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	Numero	2	2	2		2			Esta meta no se acumula en el PAC.
50	Número de instituciones educativas acompañadas		Acompañamiento a 12 PRAEs	Numero	0	8	15		23			
51	Número de municipios acompañados	Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental.	Acompañamiento a 12CIDEAM	Numero	2	2	4		8			
52	Municipios		Cobertura de los 19municipios con estrategia comunicacional	Numero	19	19	19		19			Esta meta no se acumula en el PAC.
53	Has establecidas y con mantenimiento	Fomento al establecimiento y mantenimiento de hectáreas con coberturas forestales productora – TSE	Establecimiento de 275 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE	Has	91	9	0		100			
			Mantenimiento de 1366 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE	Has		423	317		740			
54	Número de proyectos productivos	Otros proyectos productivos	3 proyectos productivos	Numero	0	1			1			Meta eliminada en el ajuste PAC de marzo de 2014

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

Numero	INDICADORES MINIMOS DE GESTION	PROGRAMA O PROYECTO DEL PAC 2012-2015 ASOCIADO	META FISICA PROGRAMADA PAC	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 4	ACUMULADO (AÑOS 1,2,3 y 4)	INDICADOR EXCLUIDO DE	ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	OBSERVACIONES
55	Áreas adquirida y/o administrada	Gestión en bosques	500 Has de predios adquiridos y/o administrados	Has	NA	NA	1160		1160			
56	Fortalecimiento del laboratorio	Gestión para el fortalecimiento institucional	1 Laboratorio fortalecido	Número			1		1			

5.3.CAPACIDAD DE GESTION CORPORATIVA

5.3.1 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL						
CAPACIDAD OPERTIVA						SGC
(2) Número total de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta)	(3) Costo anual de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta) (\$)	(4) Número de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la Corporación (contrato y planta)	(5) Número de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta)	(6) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la institución (contrato y planta) (\$)	(7) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta) (\$)	(8) Sistema de Gestión de la Calidad Porcentaje de avance del cronograma de previsto para la implementación del SGC
101	4163820036	10	91	578077026	3585743010	100%

5.3.2 FORTELECIMIENTO ECONOMICO Y SECTORIAL

FORTELECIMIENTO ECONOMICO Y SECTORIAL									
GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS (Crédito y cooperación)		FORTELECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL							
		PLANEACION REGIONAL		EDUCACION AMBIENTAL		CONTROL DE LA CONTAMINACION		PRODUCCION MAS LIMPIA	
(9) Total de recursos recaudados año evaluado (\$)	(10) Total de recursos gestionados por créditos, convenios o donaciones (\$)	(11) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico de procesos de planificación firmado por la CAR (\$).	(12) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados de procesos de planificación (\$)	(13) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental (\$).	(14) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental (\$)	(15) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR para el control de la contaminación (\$).	(16) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados para el control de la contaminación (\$)	(17) Número de convenios de producción más limpia (PML) previstos en el PAT para ser suscritos y/o hacer seguimiento por parte de la CAR, durante la vigencia evaluada	(18) Numero de convenios de producción más limpia (PML) suscritos y con seguimiento
N/A	N/A	1.326.217.616	1.116.890.273	37.740.280	19.821.600	2.717.473.742	411.239.178	4	4

CAPITULO VI. EJECUCION FINANCIERA PLAN DE ACCION 2012-2015

6.1. INGRESOS PLAN DE ACCION

DESCRIPCION	2.012	2013	2014	2015	TOTAL PAC	% PARTICIPACION	EJECUTADO 2012				EJECUTADO 2013				EJECUTADO 2014			
							APROPIADO 2012	EJECUCION 2012	EJECUTADO PAC	% PAC 2012	APROPIADO 2013	EJECUCION 2013	EJECUTADO PAC	% PAC 2013	APROPIADO 2014	EJECUCION 2014	EJECUTADO PAC	% PAC
INGRESOS PROPIOS	4.522.218.726	7.787.492.778	7.753.300.000	9.655.640.000	29.718.651.504	50,06%	5.314.296.662	6.833.255.272	6.833.255.272	22,99%	7.855.492.778	5.969.844.234	12.799.088.756	43,07%	8.513.300.000	6.846.245.114	19.645.333.870	66,10%
INGRESOS CORRIENTES	2.709.430.029	5.782.492.778	5.748.300.000	7.547.640.000	21.787.862.807	36,70%	3.501.507.965	5.840.984.188	5.840.984.188	26,81%	5.936.492.778	4.871.074.792	10.712.058.980	49,17%	6.508.300.000	5.600.790.780	16.312.849.760	74,87%
TRIBUTARIOS	1.017.184.902	2.300.000.000	2.600.000.000	2.650.000.000	8.567.184.902	14,43%	1.017.184.902	2.174.010.478	2.174.010.478	25,38%	2.450.000.000	2.140.772.306	4.314.782.784	50,36%	2.600.000.000	2.789.076.480	7.103.859.264	82,92%
<i>Sobretasa Ambiental</i>	<i>1.017.184.902</i>	<i>2.300.000.000</i>	<i>2.600.000.000</i>	<i>2.650.000.000</i>	<i>8.567.184.902</i>	<i>14,43%</i>	<i>1.017.184.902</i>	<i>2.174.010.478</i>	<i>2.174.010.478</i>	<i>25,38%</i>	<i>2.450.000.000</i>	<i>2.140.772.306</i>	<i>4.314.782.784</i>	<i>50,36%</i>	<i>2.600.000.000</i>	<i>2.789.076.480</i>	<i>7.103.859.264</i>	<i>82,92%</i>
NO TRIBUTARIOS	1.692.245.127	3.482.492.778	3.148.300.000	4.897.640.000	13.220.677.905	22,27%	2.484.323.063	3.666.973.710	3.666.973.710	27,74%	3.486.492.778	2.730.302.486	6.397.276.196	48,39%	3.908.300.000	2.811.714.300	9.208.990.496	69,66%
Venta de Bienes y Servicios	243.772.520	308.000.000	341.000.000	358.440.000	1.251.212.520	2,11%	243.772.520	119.804.336	119.804.336	9,58%	308.000.000	268.446.680	388.251.016	31,03%	341.000.000	301.399.428	689.650.444	55,12%
<i>Venta de Bienes y Servicios</i>	<i>145.329.480</i>	<i>250.000.000</i>	<i>311.000.000</i>	<i>323.440.000</i>	<i>1.029.769.480</i>	<i>1,73%</i>	<i>145.329.480</i>	<i>101.753.752</i>	<i>101.753.752</i>	<i>9,88%</i>	<i>250.000.000</i>	<i>254.239.854</i>	<i>355.993.606</i>	<i>34,57%</i>	<i>311.000.000</i>	<i>235.112.796</i>	<i>591.106.402</i>	<i>57,40%</i>
<i>Licencias, permisos y tramites ambientales</i>	<i>98.443.040</i>	<i>58.000.000</i>	<i>30.000.000</i>	<i>35.000.000</i>	<i>221.443.040</i>	<i>0,37%</i>	<i>98.443.040</i>	<i>18.050.584</i>	<i>18.050.584</i>	<i>8,15%</i>	<i>58.000.000</i>	<i>14.206.826</i>	<i>32.257.410</i>	<i>14,57%</i>	<i>30.000.000</i>	<i>66.286.632</i>	<i>98.544.042</i>	<i>44,50%</i>
Aportes de otras entidades	869.427.008	1.159.492.778	703.600.000	1.958.200.000	4.690.719.786	7,90%	1.661.504.944	2.721.359.177	2.721.359.177	58,02%	1.177.492.778	1.361.090.231	4.082.449.408	87,03%	1.463.600.000	786.446.355	4.868.895.763	###
<i>Transferencias Sector Electrico</i>	<i>269.427.008</i>	<i>462.000.000</i>	<i>453.600.000</i>	<i>458.200.000</i>	<i>1.643.227.008</i>	<i>2,77%</i>	<i>269.427.008</i>	<i>169.990.927</i>	<i>169.990.927</i>	<i>10,34%</i>	<i>462.000.000</i>	<i>367.229.009</i>	<i>537.219.936</i>	<i>32,69%</i>	<i>453.600.000</i>	<i>397.123.916</i>	<i>934.343.852</i>	<i>56,86%</i>
<i>Otros Aportes de Otras Entidades</i>	<i>600.000.000</i>	<i>697.492.778</i>	<i>250.000.000</i>	<i>1.500.000.000</i>	<i>3.047.492.778</i>	<i>5,13%</i>	<i>1.392.077.936</i>	<i>2.551.368.250</i>	<i>2.551.368.250</i>	<i>83,72%</i>	<i>715.492.778</i>	<i>993.861.222</i>	<i>3.545.229.472</i>	<i>116,33%</i>	<i>1.010.000.000</i>	<i>389.322.439</i>	<i>3.934.551.911</i>	<i>129,11%</i>
Otros Ingresos	579.045.599	2.015.000.000	2.103.700.000	2.581.000.000	7.278.745.599	12,26%	579.045.599	825.810.197	825.810.197	11,35%	2.001.000.000	1.100.765.575	1.926.575.772	26,47%	2.103.700.000	1.723.868.517	3.650.444.289	50,15%
<i>Tasa Retributiva y Compensatoria</i>	<i>234.818.600</i>	<i>1.550.000.000</i>	<i>1.550.000.000</i>	<i>2.000.000.000</i>	<i>5.334.818.600</i>	<i>8,99%</i>	<i>234.818.600</i>	<i>573.528.370</i>	<i>573.528.370</i>	<i>10,75%</i>	<i>1.486.000.000</i>	<i>564.576.900</i>	<i>1.138.105.270</i>	<i>21,33%</i>	<i>1.550.000.000</i>	<i>1.177.772.820</i>	<i>2.315.878.090</i>	<i>43,41%</i>
<i>Tasa por Uso del Agua</i>	<i>42.851.699</i>	<i>55.000.000</i>	<i>57.000.000</i>	<i>69.000.000</i>	<i>223.851.699</i>	<i>0,38%</i>	<i>42.851.699</i>	<i>52.874.433</i>	<i>52.874.433</i>	<i>23,62%</i>	<i>55.000.000</i>	<i>29.836.000</i>	<i>82.710.433</i>	<i>36,95%</i>	<i>57.000.000</i>	<i>75.606.600</i>	<i>158.317.033</i>	<i>70,72%</i>
<i>Multas y sanciones</i>	<i>10.000.000</i>	<i>10.000.000</i>	<i>10.000.000</i>	<i>10.000.000</i>	<i>40.000.000</i>	<i>0,07%</i>	<i>10.000.000</i>	<i>4.745.056</i>	<i>4.745.056</i>	<i>11,86%</i>	<i>10.000.000</i>	<i>22.685.562</i>	<i>27.430.618</i>	<i>68,58%</i>	<i>10.000.000</i>	<i>69.548.355</i>	<i>96.978.973</i>	<i>242,45%</i>
<i>Otros Ingresos</i>	<i>291.375.300</i>	<i>400.000.000</i>	<i>486.700.000</i>	<i>502.000.000</i>	<i>1.680.075.300</i>	<i>2,83%</i>	<i>291.375.300</i>	<i>194.662.338</i>	<i>194.662.338</i>	<i>11,59%</i>	<i>450.000.000</i>	<i>483.667.113</i>	<i>678.329.451</i>	<i>40,37%</i>	<i>486.700.000</i>	<i>400.940.742</i>	<i>1.079.270.193</i>	<i>64,24%</i>
RECURSOS DE CAPITAL	1.812.788.697	2.005.000.000	2.005.000.000	2.108.000.000	7.930.788.697	13,36%	1.812.788.697	992.271.084	992.271.084	12,51%	1.919.000.000	1.098.769.442	2.087.029.776	26,32%	2.005.000.000	1.245.454.334	3.332.484.110	42,02%
Crédito Interno	0				0	0,00%				0,00%				0,00%				0,00%
Rendimientos Financieros	103.869.068	100.000.000	105.000.000	108.000.000	416.869.068	0,70%	103.869.068	70.376.278	70.376.278	16,88%	100.000.000	61.368.546	131.744.824	31,60%	105.000.000	25.367.226	157.112.050	37,69%
Recursos del Balance	1.708.919.629	1.905.000.000	1.900.000.000	2.000.000.000	7.513.919.629	12,66%	1.708.919.629	921.894.806	921.894.806	12,27%	1.819.000.000	1.037.400.896	1.955.284.952	26,02%	1.900.000.000	1.220.087.108	3.175.372.060	42,26%
<i>Recuperación de Cartera</i>	<i>1.708.919.629</i>	<i>1.900.000.000</i>	<i>1.900.000.000</i>	<i>2.000.000.000</i>	<i>7.508.919.629</i>	<i>12,65%</i>	<i>1.708.919.629</i>	<i>917.884.056</i>	<i>917.884.056</i>	<i>12,22%</i>	<i>1.814.000.000</i>	<i>1.032.400.896</i>	<i>1.950.284.952</i>	<i>25,97%</i>	<i>1.900.000.000</i>	<i>1.220.087.108</i>	<i>3.170.372.060</i>	<i>42,22%</i>

DESCRIPCION	2.012	2013	2014	2015	TOTAL PAC	% PARTICIPACION	EJECUTADO 2012				EJECUTADO 2013				EJECUTADO 2014			
							APROPIADO 2012	EJECUCION 2012	EJECUTADO PAC	% PAC 2012	APROPIADO 2013	EJECUCION 2013	EJECUTADO PAC	% PAC 2013	APROPIADO 2014	EJECUCION 2014	EJECUTADO PAC	% PAC
Otros recursos del balance		5.000.000			5.000.000	0,01%	0	0	0	0,00%	5.000.000	5.000.000	5.000.000	100,00%	0	0	5.000.000	100,00%
APORTES DE LA NACION	4.877.885.978	8.312.046.664	8.537.217.400	7.920.692.000	29.647.842.042	49,94%	4.877.885.978	4.634.385.979	4.634.385.979	15,63%	8.347.234.282	7.285.338.622	11.919.724.601	40,20%	8.550.245.375	8.499.232.482	20.418.957.083	68,87%
Funcionamiento	1.965.121.978	3.334.160.000	3.427.707.000	3.520.692.000	12.247.680.978	20,63%	1.965.121.978	1.949.621.979	1.949.621.979	15,92%	3.369.347.658	3.353.382.658	5.303.004.637	43,30%	3.440.734.975	3.424.290.974	8.727.295.611	71,26%
Servicio de la Deuda	0				0	0,00%				0,00%				0,00%			0	0,00%
Inversión	2.912.764.000	4.977.886.664	5.109.510.400	4.400.000.000	17.400.161.064	29,31%	2.912.764.000	2.684.764.000	2.684.764.000	15,43%	4.977.886.624	3.931.955.964	6.616.719.964	38,03%	5.109.510.400	5.074.941.508	11.691.661.472	67,19%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	9.400.104.704	16.099.539.442	16.290.517.400	17.576.332.000	59.366.493.546	100,00%	10.192.182.640	11.467.641.251	11.467.641.251	19,32%	16.202.727.060	13.255.182.856	24.718.813.357	41,64%	17.063.545.375	15.345.477.596	40.064.290.953	67,49%

6.2. GASTOS PLAN DE ACCION

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC	EJECUTADO 2012				EJECUTADO 2013				EJECUTADO 2014			
						APROPIADO 2012	EJECUCION 2012	EJECUTADO PAC	% PAC 2012	APROPIADO 2013	EJECUCION 2013	EJECUTADO PAC	% PAC 2013	APROPIADO 2014	EJECUCION 2014	EJECUTADO PAC	% PAC 2014
GASTOS DE PERSONAL	1.602.661.632	3.993.600.000	4.073.640.000	4.195.849.200	13.865.750.832	1.870.560.200	1.870.560.200	1.870.560.200	13,49%	3.834.831.898	3.340.275.757	5.210.835.957	37,58%	3.592.386.872	3.535.935.401	8.746.771.358	63,08%
GASTOS GENERALES	86.058.245	723.000.000	737.300.000	767.392.000	2.313.750.245	265.370.000	262.452.871	262.452.871	11,34%	916.955.760	907.847.139	1.170.300.010	50,58%	1.024.521.899	1.023.329.818	2.193.629.828	94,81%
Adquisición de Bienes y servicios	75.006.337	658.000.000	677.300.000	704.392.000	2.114.698.337	240.370.000	238.600.571	238.600.571	11,28%	863.755.760	860.866.179	1.099.466.750	51,99%	954.314.961	953.122.880	2.052.589.630	97,06%
Impuestos y Multas	11.051.908	65.000.000	60.000.000	63.000.000	199.051.908	25.000.000	23.852.300	23.852.300	11,98%	53.200.000	46.980.960	70.833.260	35,59%	70.206.938	70.206.938	141.040.198	70,86%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.500.000	70.035.000	55.000.000	55.000.000	221.535.000	71.500.000	61.500.000	61.500.000	27,76%	70.035.000	34.473.883	61.500.000	27,76%	27.555.104	18.055.104	61.500.000	27,76%
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	21.500.000	30.035.000	25.000.000	25.000.000	101.535.000	21.500.000	21.500.000	21.500.000	21,17%	30.035.000	14.473.883	35.973.883	35,43%	17.555.104	17.555.104	53.528.987	52,72%
Cuota de Auditoria Contadoria Nacional	21.500.000	30.035.000	25.000.000	25.000.000	101.535.000	21.500.000	21.500.000	21.500.000	21,17%	30.035.000	14.473.883	35.973.883	35,43%	17.555.104	17.555.104	53.528.987	52,72%
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	10.000.000	30.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	12,50%	30.000.000	20.000.000	30.000.000	37,50%	0	0	30.000.000	37,50%
Mesadas Pensionales	10.000.000	30.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	12,50%	30.000.000	20.000.000	30.000.000	37,50%	0	0	30.000.000	37,50%
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	40.000.000	30.000.000	30.000.000	75,00%	10.000.000	0	30.000.000	75,00%	10.000.000	500.000	30.500.000	76,25%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	40.000.000	30.000.000	30.000.000	75,00%	10.000.000	0	30.000.000	75,00%	10.000.000	500.000	30.500.000	76,25%
Sentencias y Conciliaciones	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	40.000.000	30.000.000	30.000.000	75,00%	10.000.000	0	30.000.000	75,00%	10.000.000	500.000	30.500.000	76,25%
OTRAS																	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.730.219.877	4.786.635.000	4.865.940.000	5.018.241.200	16.401.036.077	2.207.430.200	2.194.513.071	2.194.513.071	13,38%	4.821.822.658	4.282.596.779	6.442.635.967	39,28%	4.644.463.875	4.577.320.323	11.001.901.186	67,08%
TOTAL INVERSION	7.669.884.827	11.312.904.442	11.424.577.400	12.558.090.800	42.965.457.469	7.984.752.440	6.773.758.854	6.773.758.854	15,77%	11.380.904.402	9.902.345.500	16.676.104.354	38,81%	12.419.081.500	10.881.797.419	27.557.901.773	64,14%
PROGRAMA 1. PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	1.208.526.228	1.443.523.968	3.210.000.000	3.220.000.000	9.082.050.196	1.321.653.000	1.175.396.307	1.175.396.307	12,94%	1.493.523.968	1.405.202.681	2.580.598.988	28,41%	3.210.000.000	3.126.399.235	5.706.998.223	62,84%
<i>Subprograma 1: Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</i>	315.998.085	990.523.968	720.000.000	1.170.000.000	3.196.522.053	787.600.000	649.343.307	649.343.307	20,31%	990.523.968	912.251.448	1.561.594.755	48,85%	720.000.000	678.269.507	2.239.864.262	70,07%
1. Implementar Plan de Manejo de Humedales del Atrato	48.864.000	80.000.000	450.000.000	300.000.000	878.864.000	60.000.000	57.194.000	57.194.000	6,51%	80.000.000	32.208.642	89.402.642	10,17%	450.000.000	445.176.059	534.578.701	60,83%
2. Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas estratégicos en la Jurisdicción de CORPOURABA		640.523.968			640.523.968	482.600.000	360.201.050	360.201.050	56,24%	640.523.968	640.523.968	1.000.725.018	156,24%	0	0	1.000.725.018	156,24%
3. Priorización y Formulación del Plan de Manejo de Humedales Interiores		40.000.000	50.000.000	100.000.000	190.000.000		0	0	0,00%	40.000.000	40.000.000	40.000.000	21,05%	50.000.000	45.786.308	85.786.308	45,15%
4. Implementación PM de Páramo de Urrao	78.172.888	80.000.000	120.000.000	170.000.000	448.172.888	75.000.000	73.100.000	73.100.000	16,31%	80.000.000	64.412.340	137.512.340	30,68%	120.000.000	87.307.140	224.819.480	50,16%
5. Gestión integral sobre Áreas Protegidas Regionales y Nacionales	188.961.197	150.000.000	100.000.000	600.000.000	1.038.961.197	170.000.000	158.848.257	158.848.257	15,29%	150.000.000	135.106.498	293.954.755	28,29%	100.000.000	100.000.000	393.954.755	37,92%
<i>Subprograma 2: Unidad Ambiental Costera del Darién</i>	892.528.143	388.000.000	2.450.000.000	#####	5.730.528.143	534.053.000	526.053.000	526.053.000	9,18%	438.000.000	427.951.233	954.004.233	16,65%	2.450.000.000	2.408.129.728	3.362.133.961	58,67%
6. Formulación e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién	892.528.143	90.000.000	2.450.000.000	2.000.000.000	5.432.528.143	534.053.000	526.053.000	526.053.000	9,68%	140.000.000	129.951.233	656.004.233	12,08%	2.450.000.000	2.408.129.728	3.064.133.961	56,40%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN – Versión 03.
CORPOURABA

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC	EJECUTADO 2012				EJECUTADO 2013				EJECUTADO 2014			
						APROPIADO 2012	EJECUCION 2012	EJECUTADO PAC	% PAC 2012	APROPIADO 2013	EJECUCION 2013	EJECUTADO PAC	% PAC 2013	APROPIADO 2014	EJECUCION 2014	EJECUTADO PAC	% PAC 2014
7. Implementación del PM Integrado de la zona costera de la Unidad Ambiental Costera del Darién (Segunda fase)		298.000.000			298.000.000				0,00%	298.000.000	298.000.000	298.000.000	100,00%	0	0	298.000.000	100,00%
Subprograma 3: Ordenación Recurso Hídrico	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
8. Plan de Ordenamiento Cuenca Subzona			0		0				0,00%			0	0,00%			0	0,00%
Subprograma 4: Ordenamiento Ambiental Local	0	65.000.000	40.000.000	50.000.000	155.000.000	0	0	0	0,00%	65.000.000	65.000.000	65.000.000	41,94%	40.000.000	40.000.000	105.000.000	67,74%
9. Seguimiento al Ordenamiento Ambiental Local		65.000.000	40.000.000	50.000.000	155.000.000				0,00%	65.000.000	65.000.000	65.000.000	41,94%	40.000.000	40.000.000	105.000.000	67,74%
PROGRAMA 2. GESTION EN BOSQUES Y BIODIVERSIDAD	418.179.295	691.825.000	1.579.510.400	1.530.000.000	4.219.514.695	635.200.000	459.358.643	459.358.643	10,89%	691.825.000	503.813.353	963.171.996	22,83%	2.630.714.500	2.598.762.944	3.561.934.940	84,42%
Subprograma 1: Gestión en Bosques	335.129.815	571.825.000	1.399.510.400	1.330.000.000	3.636.465.215	485.200.000	325.400.000	325.400.000	8,95%	571.825.000	387.457.462	712.857.462	19,60%	2.450.714.500	2.418.798.684	3.131.656.146	86,12%
10. Establecimiento y restauración de Bosques	335.129.815	269.825.000	350.000.000	550.000.000	1.504.954.815	485.200.000	325.400.000	325.400.000	21,62%	269.825.000	194.696.732	520.096.732	34,56%	291.204.100	276.203.653	796.300.385	52,91%
11 Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal		302.000.000	200.000.000	780.000.000	1.282.000.000				0,00%	302.000.000	192.760.730	192.760.730	15,04%	200.000.000	184.559.569	377.320.299	29,43%
Estrategia para la Conservación y la Restauración del Bosque Natural en la Jurisdicción de CORPOURABA			549.510.400		549.510.400						0	0		549.510.400	549.510.400	549.510.400	100,00%
Conservación de las áreas de recarga y abastecimiento de acueductos urbanos en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA			300.000.000		300.000.000						0	0		300.000.000	300.000.000	300.000.000	100,00%
2.1.5. Adquisición y/o Administración de Tierras														1.110.000.000	1.108.525.062	1.108.525.062	100,00%
Subprograma 2: Plan de Conservación de Fauna Silvestre	83.049.480	120.000.000	180.000.000	200.000.000	583.049.480	150.000.000	133.958.643	133.958.643	22,98%	120.000.000	116.355.891	250.314.534	42,93%	180.000.000	179.964.260	430.278.794	73,80%
12. Plan de Conservación de Fauna silvestre	83.049.480	120.000.000	180.000.000	200.000.000	583.049.480	150.000.000	133.958.643	133.958.643	22,98%	120.000.000	116.355.891	250.314.534	42,93%	180.000.000	179.964.260	430.278.794	73,80%
PROGRAMA 3. GESTION EN RECURSO HIDRICO	878.597.889	2.390.057.858	830.000.000	1.126.000.000	5.224.655.747	1.042.460.000	999.360.000	999.360.000	19,13%	2.390.057.818	2.375.933.092	3.375.293.092	64,60%	830.000.000	829.288.680	4.204.581.772	80,48%
Subprograma 1. Ordenación de Cuenas y Aguas Subterráneas	820.215.499	1.474.100.080	410.000.000	550.000.000	3.254.315.579	832.460.000	829.360.000	829.360.000	25,48%	1.474.100.040	1.462.290.205	2.291.650.205	70,42%	410.000.000	409.900.000	2.701.550.205	83,01%
13. Planes de Ordenación de Cuenas (POMCAS)	311.195.000	1.000.000.000	250.000.000	350.000.000	1.911.195.000	359.460.000	359.460.000	359.460.000	18,81%	1.000.000.000	1.000.000.000	1.359.460.000	71,13%	250.000.000	250.000.000	1.609.460.000	84,21%
14. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	509.020.499	140.000.000	160.000.000	200.000.000	1.009.020.499	473.000.000	469.900.000	469.900.000	46,57%	140.000.000	133.217.440	603.117.440	59,77%	160.000.000	159.900.000	763.017.440	75,62%
15. Protección Integral del Agua Subterránea en la región de Urabá (Segunda fase)		334.100.080			334.100.080				0,00%	334.100.040	329.072.765	329.072.765	98,50%	0	0	329.072.765	98,50%
Subprograma 2: Legalización y Administración	58.382.390	915.957.778	420.000.000	576.000.000	1.970.340.168	210.000.000	170.000.000	170.000.000	8,63%	915.957.778	913.642.887	1.083.642.887	55,00%	420.000.000	419.388.680	1.503.031.567	76,28%
16. Aplicación de Instrumentos Legales y Económicos, uso eficiente y ahorro, calidad	58.382.390	915.957.778	420.000.000	576.000.000	1.970.340.168	210.000.000	170.000.000	170.000.000	8,63%	915.957.778	913.642.887	1.083.642.887	55,00%	420.000.000	419.388.680	1.503.031.567	76,28%
PROGRAMA 4. GESTION EN CALIDAD DE VIDA	2.543.102.132	2.959.907.616	3.148.000.000	4.000.000.000	12.651.009.748	3.181.685.184	#####	#####	20,57%	3.006.907.616	2.371.250.094	4.974.050.094	39,32%	3.356.167.000	1.948.537.068	6.922.587.162	54,72%
Subprograma 1. Proyectos en Saneamiento Ambiental	1.242.997.179	1.909.535.000	1.930.000.000	#####	7.582.532.179	1.311.435.184	750.200.000	750.200.000	9,89%	1.909.535.000	1.278.619.699	2.028.819.699	26,76%	1.930.000.000	523.772.046	2.552.591.745	33,66%
17. Cofinanciación PTAR	950.127.179	1.244.000.000	1.280.000.000	1.600.000.000	5.074.127.179	1.181.435.184	685.200.000	685.200.000	13,50%	1.244.000.000	711.479.227	1.396.679.227	27,53%	1.280.000.000	302.089.178	1.698.768.405	33,48%
18. Saneamiento Ambiental Rural	292.870.000	665.535.000	650.000.000	900.000.000	2.508.405.000	130.000.000	65.000.000	65.000.000	2,59%	665.535.000	567.140.472	632.140.472	25,20%	650.000.000	221.682.868	853.823.340	34,04%
Subprograma 2: Gestión del Riesgo y adaptación al cambio climático	1.300.104.953	1.050.372.616	1.218.000.000	1.500.000.000	5.068.477.569	1.870.250.000	#####	#####	36,55%	1.097.372.616	1.092.630.395	2.945.230.395	58,11%	1.426.167.000	1.424.765.022	4.369.995.417	86,22%
19. Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	1.300.104.953	1.050.372.616	1.218.000.000	1.500.000.000	5.068.477.569	1.870.250.000	1.852.600.000	1.852.600.000	36,55%	1.097.372.616	1.092.630.395	2.945.230.395	58,11%	1.426.167.000	1.424.765.022	4.369.995.417	86,22%

CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL PAC	EJECUTADO 2012				EJECUTADO 2013				EJECUTADO 2014			
						APROPIADO 2012	EJECUCION 2012	EJECUTADO PAC	% PAC 2012	APROPIADO 2013	EJECUCION 2013	EJECUTADO PAC	% PAC 2013	APROPIADO 2014	EJECUCION 2014	EJECUTADO PAC	% PAC 2014
PROGRAMA 5. GESTION EN PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	568.250.000	966.490.000	420.000.000	600.000.000	2.554.740.000	523.250.000	518.141.873	518.141.873	20,28%	966.490.000	919.114.961	1.437.256.834	56,26%	420.000.000	419.945.244	1.857.202.078	72,70%
<i>Subprograma 5.1. Producción Limpia</i>	<i>568.250.000</i>	<i>966.490.000</i>	<i>420.000.000</i>	<i>600.000.000</i>	<i>2.554.740.000</i>	<i>523.250.000</i>	<i>518.141.873</i>	<i>518.141.873</i>	20,28%	<i>966.490.000</i>	<i>919.114.961</i>	<i>1.437.256.834</i>	56,26%	<i>420.000.000</i>	<i>419.945.244</i>	<i>1.857.202.078</i>	72,70%
20. Convenios de Producción Limpia, Buenas prácticas y reconversión.	568.250.000	470.000.000	420.000.000	600.000.000	2.058.250.000	205.000.000	199.891.873	199.891.873	9,71%	470.000.000	422.624.961	622.516.834	30,24%	420.000.000	419.945.244	1.042.462.078	50,65%
21. Implementación de estrategias para la recuperación de las áreas de retiro ocupadas por los sectores productivos de la jurisdicción		496.490.000			496.490.000	318.250.000	318.250.000	318.250.000	64,10%	496.490.000	496.490.000	814.740.000	164,10%	0	0	814.740.000	164,10%
PROGRAMA 6. GESTION EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.053.229.283	2.861.100.000	2.237.067.000	2.082.090.800	9.233.487.083	1.280.504.256	1.018.702.031	1.018.702.031	11,03%	2.832.100.000	2.327.031.319	3.345.733.350	36,23%	1.972.200.000	1.958.864.248	5.304.597.598	57,45%
<i>Subprograma 6.1 Fortalecimiento Institucional</i>	<i>1.749.124.960</i>	<i>2.168.400.000</i>	<i>1.633.467.000</i>	<i>1.273.890.800</i>	<i>6.824.882.760</i>	<i>1.010.504.256</i>	<i>798.045.112</i>	<i>798.045.112</i>	11,69%	<i>2.121.400.000</i>	<i>1.781.825.207</i>	<i>2.579.870.319</i>	37,80%	<i>1.575.300.000</i>	<i>1.562.219.309</i>	<i>4.142.089.628</i>	60,69%
21. Apoyo a actualización catastral		80.000.000	58.167.000	220.000.000	358.167.000				0,00%	80.000.000	80.000.000	80.000.000	22,34%	0	0	80.000.000	22,34%
22. Mejoramiento continuo de la gestión misional	1.465.124.960	300.000.000	320.000.000	500.000.000	2.585.124.960	165.500.000	98.451.200	98.451.200	3,81%	300.000.000	292.568.405	391.019.605	15,13%	320.000.000	319.873.999	710.893.604	27,50%
23. Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	284.000.000	450.000.000	483.300.000	553.890.800	1.771.190.800	320.004.256	196.780.200	196.780.200	11,11%	403.000.000	388.618.772	585.398.972	33,05%	483.300.000	470.345.310	1.055.744.282	59,61%
24. Apoyo a la Secretaría Técnica del FCA		1.338.400.000			1.338.400.000	525.000.000	502.813.712	502.813.712	37,57%	1.338.400.000	1.020.638.030	1.523.451.742	113,83%	0	0	1.523.451.742	113,83%
Fortalecimiento del laboratorio de aguas de CORPOURABA			772.000.000		772.000.000									772.000.000	772.000.000	772.000.000	100,00%
<i>Subprograma 6.2 Educación Ambiental</i>	<i>61.000.000</i>	<i>150.000.000</i>	<i>150.000.000</i>	<i>250.000.000</i>	<i>611.000.000</i>	<i>100.000.000</i>	<i>86.700.000</i>	<i>86.700.000</i>	14,19%	<i>168.000.000</i>	<i>153.406.112</i>	<i>240.106.112</i>	39,30%	<i>150.000.000</i>	<i>149.913.156</i>	<i>390.019.268</i>	63,83%
6.2.2 Aplicación de política Nacional de Educación Ambiental	61.000.000	150.000.000	150.000.000	250.000.000	611.000.000	100.000.000	86.700.000	86.700.000	14,19%	168.000.000	153.406.112	240.106.112	39,30%	150.000.000	149.913.156	390.019.268	63,83%
<i>Subprograma 6.3 Fortalecimiento Financiero</i>	<i>243.104.323</i>	<i>542.700.000</i>	<i>453.600.000</i>	<i>558.200.000</i>	<i>1.797.604.323</i>	<i>170.000.000</i>	<i>133.956.919</i>	<i>133.956.919</i>	7,45%	<i>542.700.000</i>	<i>391.800.000</i>	<i>525.756.919</i>	29,25%	<i>246.900.000</i>	<i>246.731.783</i>	<i>772.488.702</i>	42,97%
6.3.1. Establecimiento y mantenimiento de plantaciones coberturas forestales productoras - TSE	243.104.323	392.700.000	453.600.000	458.200.000	1.547.604.323	170.000.000	133.956.919	133.956.919	8,66%	392.700.000	391.800.000	525.756.919	33,97%	246.900.000	246.731.783	772.488.702	49,92%
5.3.2. Otros Proyectos Productivos		150.000.000	0	100.000.000	250.000.000				0,00%	150.000.000		0	0,00%	0		0	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO	9.400.104.704	16.099.539.442	16.290.517.400	17.576.332.000	59.366.493.546	10.192.182.640	8.968.271.925	8.968.271.925	15,11%	16.202.727.060	14.184.942.279	23.118.740.321	38,94%	17.063.545.375	15.459.117.742	38.559.802.959	64,95%

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la

Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los -recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O₂) y el nitrógeno (N₂) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de

lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológico, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máximas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de

especies animales terrestres y acuáticos, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separadamente, un cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).